

ETC. INVESTIGACIÓN Y REPORTAJES

LOS HOMBRES-MONO

● Viendo revistas porno 20 años después
● Cocaína y corrupción: la conexión Miami

SUPLEMENTOS

Manipulación genética
Los hombres-mono

Símbolos patrios:
La cara pública del ser nacional



Edición Fin de Semana

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, sábado 20 de junio de 1987

Año 1 - Nº 20 - Precio de este ejemplar: ₳ 0,90

LA ORDEN DE TONELLI Y EL SILENCIO DEL FISCAL



Ministerio de Educación y Justicia
Secretaría de Justicia

BUENOS AIRES, 17 JUN 1987

VISTO el artículo 4º de la Ley nº ...
Ley nº 19.539), el Decreto nº ...
M.E.J. nº 947/...

Ministerio de Educación y Justicia
Secretaría de Justicia

cional de las leyes, que en el sistema democrático son manifestación legítima de la soberanía popular expresada por los órganos constitucionalmente investidos de la facultad de fijar normativamente las decisiones políticas.

Por ello,

EL SECRETARIO DE JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar mandato al señor Procurador Fiscal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal para que represente al Estado Nacional en la causa mencionada en los considerandos, quien deberá:

a) propiciar la aplicación de la ley 23.521 respecto de las personas que en esa causa se encuentren comprendidas en el artículo 1º, párrafo 1º de esa ley, dentro de los términos y reglas procesales establecidos en el artículo 3º del mismo texto legal;

b) sostener la constitucionalidad de la ley 23.521.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 231

IDELER SANTOS TONELLI
SECRETARIO DE JUSTICIA

El secretario de justicia Ideler Tonelli y el documento que lleva su firma.

Página/3

El adelanto de **Página/12**: La instrucción del secretario de Justicia y el pronunciamiento de Strassera que terminó en un canasto.

Telam

13

Anclao en París, *por Eduardo Galeano*

PROFESIONALES

Los coleccionistas de frases poco felices estuvieron ayer de parabienes. Se encontraron con varias, y todas referidas a un mismo asunto. La del diputado peronista Carlos Ruckauf, por ejemplo, quien luego de enterarse de que su vecino de enfrente (el periodista Osvaldo Granados) se había despertado con una bomba aclaró: "El que conoce al *Bebo* Granados no le pondría una bomba, lo más lógico es que me la hayan querido poner a mí y se equivocaron de domicilio". O la del ministro del Interior, Antonio Tróccoli, quien refiriéndose a un rebrote del terrorismo de derecha expresó: "Están volviendo a actuar, pero con muy poco profesionalismo".

SOCIEDAD Y PACTO

Millares de candidatos partidarios pierden peso específico en la sociedad, absorbidos por las escaramuzas sobre la obediencia debida y las reivindicaciones de los gremios.

Por José M. Pasquini Durán) Dos meses después de Semana Santa, la situación militar continúa en precario equilibrio: los rebeldes tienen la fuerza y el antigolpismo el consenso cívico. La paridad no sirve a nadie. El territorio democrático se rodea de "fronteras móviles", que desdibujan los límites entre la obediencia debida y la amnistía, entre lo civil y lo militar, entre la ética y el pragmatismo.

A su vez, los militares descontentos son centrifugados desde los cuarteles hacia la política activa. Contertulios de hombres de armas, como Rico y Martínez Zuviría, comentan que las agendas de algunos uniformados son como la de un candidato en campaña. Atraídos por la posibilidad, llegaron a Campo de Mayo esta semana algunos publicistas, de esos que "crean imagen" para los políticos, en busca de nuevas fuentes de trabajo. Si no se detiene a tiempo, en lugar de una hipótesis de conflicto habrá que ofrecerles una medición de audiencia.

Alfonsín produjo los relevos anunciados en el equipo de Defensa, pero sabe que es insuficiente para construir una político militar. Por ahora, no desecha ninguna hipótesis, a tal punto que convocó tres veces al sociólogo Andrés Fontana, autor de una teisis académica sobre las relaciones cívico-militares. Hata ahora, fue un ejercicio teórico.

Más pragmáticos, los sindicalistas continuaron, esta semana, su propia ofensiva de otoño. Hombres como Ubaldini, Miguel, Alderete y otros, pertenecen a una generación signada por la alienación política. Durante 29 de los 32 años pasados desde 1955, gobiernos militares y civiles los ilegalizaron, por peronistas, mientras los convidaban, por sindicalistas, a coparticipar del regimen de turno.

Amparados en la razón táctica, o quebrados por sus debilidades, hay entre ellos una nómina de reclutados por regímenes de facto. En la contracara, el sindicalismo puede exhibir páginas luminosas y un trágico recuento de víctimas de pasados autoritarismos.

Para sobrevivir, los unos y los otros llegaron a confiar solamente en el espíritu de cuerpo. Como corporación, pudieron negociar con sus pares –Fuerzas Armadas, Iglesia, Empresarios–, sin necesidad de los partidos, ni siquiera del propio, a los que veían como entes débiles que sucumbían una y otra vez al poder de la fuerza.

¿Una cultura política amasada en esas vicisitudes pondría su destino en manos de un sistema de partidos? El gobierno, en 1983/84, pensó que no y auspició la "ley Mucci". Fracasado el intento, hoy se encuentran en el otro extremo del péndulo, hablando de reconciliación y de pacto social, aunque se recelan mutuamente.

Las negociaciones, por momentos novelescas, acerca del "paquete" legislativo fueron una prueba de esfuerzo, como las que se aplican a los cardíacos. Los sindicalistas advirtieron que, hoy en día, sin políticos no se avanza, y el Gobierno que el pacto social todavía es una quimera. Ayer, al mediodía, seguían discutiendo la "cláusula gatillo", o sea el mecanismo por el cual se ajustarán los salarios mientras dure la emergencia económica. La CGT quiere, de máxima, reajustes mensuales según índice de costo de vida, y Economía se opone porque no podría evitar el traslado a los precios. La precisión horaria es importante, porque el vaivén de acuerdos y disensos se modifica hora por hora.

Cualquiera podría pensar que el debate se fue con el Presidente al fin de semana largo en Estados Unidos y México, tal como sucedió con el reciente viaje a Ginebra. Mucho más, después de saber que el próximo lunes, en Ixtapa (México), estará Guerino Andreoni, mercantil, renovador y secretario de prensa de la CGT, cuando Alfonsín desembarque por siete horas para su encuentro con Miguel de la Madrid. Es pura coincidencia. Hasta el jueves por la mañana, la cita presidencial no estaba determinada, porque fue una iniciativa de última hora del mexicano, que llegó a la Cancillería por un llamado telefónico de Bernardo Sepúlveda a su colega Caputo.

De la Madrid, en el último tramo de su gobierno, piensa que sería útil un encuentro a nivel presidencial. La iniciativa involucraría, además de Argentina y México, a Brasil, Venezuela, Colombia, Perú y Uruguay, por lo menos. Los temas recurrentes serían la deuda externa y la crisis centroamericana. Es que mientras declina su gobierno, Ronald Reagan activa la estrategia de "conflictos de menor intensidad", denominación que oculta su desesperada impotencia de abandonar la Casa Blanca sin haber derrotado a los "rojos" de Nicaragua y del mundo.

En cuanto a la deuda externa, el equipo argentino trabajaba ayer por la tarde para anunciar que el 98 por ciento de la masa crítica de renovación de la deuda estaba resuelta, en tanto que en Filadelfia, Michel Candessus, titular del Fondo Monetario Internacional y amigo del Gobierno, que respaldó su candidatura a ese cargo, le anunciaba a Alfonsín una próxima asamblea de ese organismo con enfrentamientos duros entre deudores y acreedores.

Los empresarios argentinos, aun los más cercanos al pensamiento oficial, o los que ya están haciendo buenos negocios con Brasil, descreen del porvenir si no hay un acuerdo político entre radicales y peronistas para los próximos ocho años, por lo menos. Algunos políticos le han sugerido a la CGE que revitalice el Instituto de Estudios Económicos como ámbito propicio para encuentros de este tipo, que vayan acercando posiciones después de setiembre.

El capitalismo detesta las sorpresas. Por eso, algunos piensan reeditar el "Acuerdo de Punto Fijo" que sentó, en diciembre de 1958, las reglas del juego en Venezuela para que la alternancia de socialcristianos y socialdemócratas en el gobierno no significara, cada vez, la modificación radical de la macroeconomía.

Aquel acuerdo, en síntesis, se basó en: 1) respeto absoluto al resultado de las votaciones y defensa del régimen constitucional; 2) gobierno de unidad nacional; 3) aplicación del programa mínimo que se acordó en el mismo acto y, 4) mantenimiento y consolidación de la tregua política y la convivencia unitaria de las organizaciones democráticas.

¿La sociedad argentina aceptaría ese pacto? Sondeos de opinión realizados para adivinar las intenciones del electorado, indican que no se perciben nítidas diferencias entre renovadores y alfonsinistas y que la mayoría de los encuestados quiere estabilidad.

Esos mismos sondeos auguran que el peronismo podría perder gobernaciones en Chaco, Corrientes, Formosa y Tucumán, pelear la mínima diferencia en Córdoba y Mendoza y aún trabajar mucho en la provincia de Buenos Aires.

De las mismas fuentes, se dice que los votantes no hacen demasiado caso de los discursos ideologizados y prefieren a los que se ocupan de sus problemas cotidianos. Aunque estas elecciones hoy estén absorbidas por otros discursos, sus resultados serán significativos para el futuro inmediato. ¿Pura imaginación? Al final de sus días, cuajado de frustraciones, Juan Bautista Alberdi escribió que "es en general grande hazaña, digna de memoria, toda empresa, que antes de ser un hecho, ha pasado por utopía. Los grandes hombres no son sino locos de la víspera".



UN FUTURO INCIERTO

(Por Gabriel Grinberg) A pesar de que buena parte de la opinión pública está ganada por la idea de que la negociación con los bancos acreedores y el programa de ajuste es el único camino posible que puede recorrer el país para intentar superar el estancamiento económico, en algún momento la sociedad argentina deberá discutir cuál es el futuro y el lugar en el mundo que desea. Cuando Raúl Alfonsín asumió la presidencia de la Nación en diciembre de 1983, muchos sectores coincidían en que el nuevo gobierno constitucional estaba en inmejorables condiciones para realizar una serie de cambios en la estructura social que permitieran modificar el signo negativo que prevaleció durante los años de botas y bayonetas.

No se necesitó mucho tiempo para comprobar la falta de un programa económico y el error de suponer que a los acreedores externos se los iba a doblegar tan sólo con el uso de la pluma y la palabra. El ahora secretario de Planificación, Bernardo Grinspun, tuvo que abandonar el Ministerio de Economía. Lo reemplazó Juan Vital Sourrouille, quien hasta ese momento se sentaba en el mismo sillón que hoy utiliza Grinspun.

La concepción del nuevo ministro respecto a lo irreversible del camino emprendido surgió de una visión de corto plazo en la que se supuso que el programa de ajuste iba a dar resultados suficientemente rápidos apelando a prácticas más o menos convencionales. Esto permitiría iniciar, en forma casi inmediata, un proceso de inversión y recuperación económica.

Son pocos los especialistas que sostienen que la Argentina a partir del tercer trimestre de 1985 retomó la senda del crecimiento y la expansión económica. Hubo una reactivación que no es homogénea y que se sitúa preferentemente en la franja de las empresas más concentradas y oligopolizadas. También se realizaron algunas inversiones pero destinadas más a renovar equipos que a crear y organizar nuevas fábricas. A la Argentina, mal que les pese a algunos funcionarios, lamentablemente todavía no llegó la tercera revolución industrial, y quién sabe si la segunda.

Difícilmente este país, situado en los confines del sur, se pueda enganchar en el tren del nuevo tipo de desarrollo industrial mientras se pretendan corregir trabas y taras estructurales ajustando aquí y allá, una y otra variable, para que los precios en vez de subir siete suban cinco. Este es el verdadero sentido de los nuevos ajustes que el equipo económico está pergeñando para intentar contener el índice de precios de los próximos meses. Todas las estimaciones –oficiales y privadas– coinciden en que la inflación de junio no será menor al 7 por ciento. Para julio los empresarios ya suponen un nuevo escalón inflacionario y la posibilidad de que los precios aumenten entre 8 y 10 por ciento, y así sucesivamente con respecto a los próximos meses.

Antes de partir hacia los Estados Unidos, el ministro de Economía, analizó con su equipo disponer un importante ajuste general de tarifas y el aumento de las tasas en la mayoría de los impuestos internos. La intención de estas correcciones es asegurar un ingreso adicional al Tesoro Nacional con dos objetivos simultáneos: equilibrar cuentas públicas y presentar ante el Fondo Monetario Internacional, una propuesta que permita cubrir los desvíos del acuerdo *stand by*.

El viaje del ministro Sourrouille tuvo que ver con las dificultades por las que atraviesan las gestiones para obtener el paquete de créditos frescos negociados con la banca acreedora, pero que aún no fue concedida debido a la resistencia de los bancos más pequeños que no quieren exponer más sus balances prestando dinero a los países endeudados. El volumen de créditos que la Argentina tiene que reunir suma 1950 millones de dólares y, hasta el jueves pasado, según los voceros locales del Citibank, se obtuvo el 65 por ciento de ese total (unos 1170 millones de dólares). Obtener estos créditos o *masa crítica*, como se lo domina en la jerga financiera internacional, es un paso imprescindible para que el FMI desembolse el primer tramo del préstamo *stand by* ya acortado. Aunque a nivel oficial se descarta que aun sin esos préstamos, el FMI no dejará que la Argentina se desangre.

La estrategia económica elegida hasta el momento combina el uso de la política de corto plazo, cuyo objetivo principal es contener los precios utilizando a los salarios como variable de ajuste, con otra de largo plazo, cuya pretensión es inducir a que se produzcan cambios estructurales. El objetivo de estos cambios es reinsertar a la economía argentina en el mercado mundial. Sin embargo, hasta el momento, la dirección en que fueron dirigidos los esfuerzos por parte de los funcionarios responsables de este objetivo no arrojaron los resultados esperados. Este es el caso de la política de *promoción de las exportaciones*, que, según su responsable, el subsecretario de Política de Exportaciones Lisandro Brill, no podrá cumplir su objetivo de lograr un crecimiento en las ventas de manufacturas al exterior de 400 millones de dólares para el corriente año "debido a que la demanda interna es muy elevada". Las dudas que Brill deja planteadas son importantes y tienen que ver con el futuro del país.

"SOY UN ADMINISTRATIVISTA"

Strassera no bebe más bronce

Página/12 publica el dictamen de Strassera reclamando la inconstitucionalidad de la ley de obediencia debida, la resolución del secretario de Justicia para que hiciera lo contrario, y el breve texto con que el fiscal obedeció esa orden.

(*Por Horacio Verbitsky*) El fiscal federal Julio César Strassera, conocido mundialmente por su actuación en el juicio contra nueve ex comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, acató la orden escrita del secretario de Justicia Ideler Tonelli y pidió a la Cámara Federal de la Capital que aplique la ley de obediencia debida a los coroneles en actividad Pedro Alberto Durán Sáenz y Guillermo Antonio Minicucci. Los dos fueron jefes de campos de concentración que funcionaron en el Cuerpo de Ejército I durante el último régimen militar, están detenidos con prisión preventiva rigurosa bajo cargos de privaciones ilegales de la libertad, tormentos y homicidios, y solicitaron su inmediata libertad invocando la obediencia debida.

Strassera desechó otro dictamen que ya había redactado, en el que consideraba inconstitucional la ley de obediencia debida elaborada, sancionada y promulgada luego de la rebelión de Semana Santa. En la única foja del texto que presentó a la Cámara Federal, puso en duda la ética de ese instrumento legal.

Un funcionario de la Secretaría de Justicia entregó a **Página/12** una fotocopia del dictamen que ni Strassera ni la Cámara Federal aceptaron divulgar. Con un párpado caído, esbozó una sonrisa al comentar: "Este no bebe más bronce". Hace dos semanas el presidente del bloque de diputados nacionales de la UCR, César Jaroslavsky había acusado a los jueces de desayunarse con copitas de bronce y competir por el Olimpo viendo quién procesaba a mayor número de militares.

"Durante estos años en que me he desempeñado como fiscal de esa Cámara en esta clase de causas, en las que se aplicaron las disposiciones de la ley 23.049", sostuvo Strassera, "creí que ese esfuerzo contribuía a la salud de la República, en la medida en que el esclarecimiento de los hechos ocurridos durante el terrorismo de Estado y el castigo de todos aquellos que, de acuerdo con las pruebas obtenidas resultaran culpables, constituía un imperativo ético".

"Sin embargo, los poderes políticos han sancionado y promulgado la ley 23.521, que dispone el desprocesamiento del personal de nuestras Fuerzas Armadas y de seguridad al que sus superiores ordenaran participar en hechos calificados como privaciones ilegales de la libertad, tormentos y homicidios. El Ministerio de Justicia, por resolución 231 del día de la fecha cuyo original acompaño, me ha instituido como representante del Estado argentino en esta causa".

En tal carácter, cumpliendo instrucciones expresas y toda vez que como fiscal no estoy legitimado para plantear la inconstitucionalidad de ley –con prescindencia de mi opinión personal que no creo del caso explicitar aquí– dictamino que corresponde aplicar a los peticionantes lo dispuesto por la ley 23.521, en tanto se encuentren comprendidos en sus disposiciones", concluye.

Como informó ayer **Página/12** el primer funcionario que indicó a Strassera que debía abstenerse de dictaminar la inconstitucionalidad de la ley fue el subsecretario de asuntos legislativos de la Secretaría de Justicia, Enrique Paixao, un penalista que intervino en la redacción de los decretos 157 y 158 de 1983 que ordenaron juzgar a nueve ex comandantes y a siete ex guerrilleros, de la reforma al Código de Justicia Militar de 1984, y de la ley de obediencia debida del mes pasado.

También lo intentó telefónicamente el procurador general de la Nación, Juan Octavio Gauna. Pero el único que aceptó poner su firma al pie de la orden fue el secretario de Justicia Ideler Tonelli. En la resolución 231 adujo que era "misión de los representantes del Estado que integran el ministerio público sostener la validez constitucional de las leyes, que en el sistema democrático son manifestación legítima de la soberanía popular expresada por los órganos constitucionalmente investidos de la facultad de fijar normativamente las decisiones políticas".

Tonelli otorgó mandato a Strassera para que en la causa 450 "Suárez Mason, Carlos Guillermo y otros, s/ Homicidio y tormentos" propiciara "la aplicación de la ley 23.521 respecto de las personas que en esa causa se encuentren comprendidas en el artículo 1º, párrafo 1º de esa ley", es decir aquel que se refiere a la impunibilidad de quienes al momento de los hechos no fueran oficiales superiores. También le indicó que sostuviera "la constitucionalidad de la ley 23.521".

Strassera dijo a **Página/12** que había aceptado las directivas de Tonelli porque "yo soy un administrativista" pero no quiso evaluar políticamente su decisión.

La resolución de Tonelli invoca el artículo 4º de la ley 17.516 (t.s. ley 19.539). En una carta personal dirigida ayer a Strassera, el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Marcelo Sancinetti, sostuvo que el invocado artículo 4 de la ley 17.516, no faculta a defender la constitucionalidad "de leyes manifiestamente inconstitucionales. Por otra parte, cualquiera ve que el precepto atiende a que el Estado pueda también ser parte en la persecución del hecho delictivo, no para lograr la absolución".

Según Sancinetti, el secretario de Justicia "carece de atribuciones para neutralizar las funciones de un fiscal no comprometido con las claudicaciones del poder. Sólo a tu propia autonomía ética le cabe mostrar a tiempo si la debilidad moral embarga también las fuerzas de tu conciencia". Añade Sancinetti que la orden impartida por Tonelli constituye un "abuso de autoridad (art. 248, Código Penal), mejor denominado en otras legislaciones: prevaricación de funcionario público. Por tu parte, ante un sistema fundado en el principio de legalidad –que no admite que el fiscal deje de proseguir la comisión de delitos– tu obediencia a la instrucción ilegítima te llevaría a cometer el delito del artículo 274 del Código Penal".

Dice Sancinetti que es "triste para los juristas honestos, que nos quede ya tan poca gente para creer en ella". Luego de instar a Strassera a que presente su escrito "con la doctrina que tú sabes que es indudablemente correcta" o que renuncie a su cargo, concluye: "Los juristas independientes necesitamos saber si quedan aún funcionarios dignos, y quiénes son".

Villoldo N.A.



Fiscal Julio César Strassera.
"Cumpliendo instrucciones y con prescindencia de mi opinión"

POR QUE INCONSTITUCIONAL

Los papeles que el fiscal tiró al cesto

El dictamen abortado por decisión del Poder Ejecutivo solicitaba a la Cámara Federal "se declare la inconstitucionalidad de los artículos 1º y 3º de la ley 23.521, en todo cuanto afectan las garantías al debido proceso legal y a la defensa en juicio contenidas en el artículo 18 de la Constitución Nacional, e importan una intromisión en las funciones asignadas a VE por el artículo 100 de la Ley Fundamental".

Strassera descartaba que el Congreso hubiera establecido un nuevo régimen de obediencia ciega, aun para casos de tormentos y homicidio de personas indefensas, que además fuera aplicable retroactivamente como ley más benigna.

Luego disentía con el voto del camarista de Bahía Blanca, Ricardo Planes, quien consideró que la ley era en realidad una amnistía, y afirmaba que en ese caso sería inconstitucional por violar el principio de igualdad. Por último aducía que con su sanción el Congreso subrogaba a los jueces en su función de juzgar circunstancias de hecho, dictando con ello una ley de sentencia.

Según el dictamen que Strassera estaba pasando en limpio cuando recibió la visita del persuasivo subsecretario Enrique Paixao, la ley "no constituye una extinción de la acción penal de los procesos que se hallan a conocimiento de VE, sino que impone a los jueces una determinada interpretación de las circunstancias de hecho que motivaron las acusaciones y también una cierta calificación jurídica de esos hechos, como obediencia o como coacción. De aquí se sigue que la ley impone una sentencia absolutoria que implica un juicio acerca de la inocencia efectiva de los imputados. Y ocurre precisamente, excelentísima Cámara, que una amnistía, al igual que una prescripción, si bien no supone necesariamente que el imputado era culpable, sí supone que el imputado pudo haberlo sido".

En la parte central del dictamen que el Poder Ejecutivo ordenó no presentar, Strassera señalaba que "la ley pretende imponerle a los jueces una determinada interpretación de las circunstancias fácticas que motivaron los juicios que se hallan bajo su exclusivo conocimiento y la aplicación de ciertas normas legales cuya inteligencia sólo corresponde a los jueces, esto significa que la 'ley' constituye estrictamente una 'sentencia'... Si se trata de una facultad del Congreso el sancionar una tal 'ley', si esa es una función legislativa, ¿cuál sería el ámbito sólo exclusivo del Poder Judicial? Si esto fuera así, no habría nada que el Poder Judicial pudiera hacer sin que sea un ámbito concurrente del Legislativo, ni siquiera la declaración de inconstitucionalidad de una ley, pues el legislador, después de una declaración judicial de inconstitucionalidad de una ley, podría sancionar inmediatamente otra que dijera: se presume, sin admitir prueba en contrario, que la ley anterior es constitucional".

El dictamen nonato agregaba que "esto y decir que el legislador dictó sentencia respecto de los procesados que resultaran beneficiados, es lo mismo. Y no es admisible desde el punto de vista constitucional".

Strassera también mencionaba su propio dictamen en la causa contra Isabel Perón y José López Rega por defraudación y malversación de caudales públicos, en el que no consideró admisible "que el Poder Legislativo invada la esfera de atribuciones de otros de los que integran el gobierno federal. Así sería inaceptable que se arrogara funciones jurisdiccionales en violación al artículo 100 de la Constitución Nacional".

En un tramo del dictamen evaporado que el fiscal de la Cámara Federal redactó de su puño y letra, Strassera recordaba que "nuestro país ha suscripto el 4 de febrero de 1985 la Convención contra la tortura, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1984 (aprobada por ley 23.338), cuyo artículo 2º establece que en ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como el estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura. No podrá invocarse la orden de un funcionario superior o de una autoridad pública como justificación de la tortura".

La conclusión que extraía y que no presentó es que "la ley 23.521, en tanto excluye la posibilidad de castigar a los torturadores, viola el compromiso internacional asumido por el país. Y por ello no resulta aplicable".

Los jueces del Proceso

En noviembre de 1983 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital rechazó las instrucciones del presidente militar Benito Bignone para que los fiscales solicitaran en todas las causas la aplicación de la ley de autoamnistía.

El fallo de la sala III, integrada por los jueces Néstor Gómez, De la Riestra y García Torres adujo que "todos los miembros del Ministerio Público son única y exclusivamente miembros del Poder Judicial y consecuentemente, por el principio básico de la división de poderes que es base esencial de nuestra organización constitucional, no pueden depender en sentido alguno de otro poder ni recibir órdenes o instrucciones del mismo. El Poder Ejecutivo al asumir por intermedio de los fiscales funciones judiciales (que le están expresamente vedadas por el art.95 de la Constitución Nacional) se arrogaría la suma del poder público que fulmina con la sanción más severa el artículo 29 de la Constitución Nacional".

La Cámara de Apelaciones añadía que "si se admitiera la doctrina de que los fiscales pueden depender de alguna manera del Poder Ejecutivo, cada proceso criminal, cada juicio civil, comercial, etc, importaría para el presidente de la Nación el delito de usurpación de autoridad, conforme el artículo 95 de la Constitución Nacional, puesto que, por intermedio de los fiscales, ejercería funciones judiciales".

Con un acuerdo extraordinario, la Corte honra el Día de la Bandera

Aunque habitualmente se reune los martes y los jueves, la Corte sesionará hoy, sábado, feriado nacional, y el lunes próximo. Es que la urgencia del Poder Ejecutivo para obtener su pronunciamiento es notoria y obliga.

(Por Horacio Verbitsky) **A las 9 de hoy, los cinco ministros de la Corte Suprema de Justicia sesionarán en acuerdo extraordinario para resolver las cuestiones de competencia aún pendientes entre diversas cámaras federales del país o entre alguna de éstas y el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en causas contra militares por violaciones a los derechos humanos.**

En cambio, fue postergado para el lunes un segundo acuerdo extraordinario en el que los jueces se pronunciarían acerca de la constitucionalidad de la ley 23.521 de obediencia debida.

La sesión de la Corte en un día sábado, y por añadidura feriado nacional, revela la urgencia del jefe del Poder Ejecutivo por obtener el visto bueno del órgano máximo del Poder Judicial, para exhibirlo ante la cabeza del poder militar. La declaración de inconstitucionalidad por el juez federal de Morón, Juan María Ramos Padilla, y por la Cámara Federal de Bahía Blanca produjeron escozor en los cuarteles.

Trasladado el malestar al Poder Ejecutivo, éste dio vista al Poder Judicial, como bien sabe el fiscal de la Cámara Federal, Julio César Strassera, según se informa en la página 3.

El clásico principio de que "justicia lenta no es justicia" cobró notable empuje luego de la rebelión de Semana Santa. Los días habituales de acuerdo de la Corte Suprema son los martes y los jueves.

Ayer la Corte comenzó a considerar el dictamen del procurador general Juan Octavio Gauna, quien se pronunció, como era de esperar, en favor de la constitucionalidad de la ley, inspirada en un dictamen anterior suyo. Tanto aquel dictamen como la ley recogen la inspiración intelectual del subsecretario de Asuntos Legislativos, Enrique Paixao, el funcionario que transmitió a Strassera la orden de tirar al cesto su dictamen original, que reclamaba la inconstitucionalidad de la obediencia debida.

El primer voto que circuló entre los ministros de la Corte sobre la obediencia debida fue el del juez Jorge Antonio Bacqué, quien considera que la norma es inconstitucional porque viola el artículo 18 de la Constitución Nacional. Lo mismo decía el dictamen que Strassera desistió de hacer ingresar en la historia.

El segundo voto redactado fue el del juez Enrique Santiago Petracchi. En su primera versión decía que la ley era admisible si se la consideraba como una amnistía. En ese sentido se había pronunciado el camarista de Bahía Blanca Ignacio Planes. El lunes se sabrá si Petracchi mantuvo esa opinión, una vez conocido el apremio del Poder Ejecutivo.

Los ministros José Severo Caballero, César Augusto Belluscio y Carlos Santiago Fayt aún no han concluido la preparación de sus borradores, por lo que se estima probable que se adhieran, tal vez parcialmente, al voto de Petracchi.

El dictamen del decidido procurador Gauna sostiene que la postura de quienes reclamaron la inconstitucionalidad de la ley "no sólo no implica la defensa del Poder Judicial, presuntamente avasallado por el Poder Legislativo, sino que, por el contrario, traduce la pretensión de producir el avasallamiento de éste por aquel".

Gauna añade que la nueva ley no hizo más que precisar los términos del artículo 514 del Código de Justicia Militar, que era la ley vigente en el momento de los hechos, con pautas interpretativas para "colocar en la misma situación a quienes se encontraban en las mismas circunstancias".



Guiño de Alfonsín a los demócratas

El viaje oficioso, "académico" y de escasa trascendencia del presidente Alfonsín a los Estados Unidos, tiene un significado político que conviene apuntar: la emisión de señales amistosas hacia los demócratas norteamericanos que controlan el Congreso y pueden llegar a la Casa Blanca cuando Ronald Reagan se retire definitivamente a su rancho de *El cielo* en California.

Por eso, uno de los encuentros más importantes de la gira iniciada el jueves es el encuentro que ayer mantuvo con Sol Linowitz, el intelectual liberal que redactó en la década anterior los dos célebres informes que llevan su nombre y que fueron la base de la política de James Carter hacia América latina.

Linowitz, quien tuvo gran influencia en las negociaciones con Panamá que fructificaron en los tratados Torrijos-Carter de 1977, está muy vinculado a uno de los líderes de la mayoría demócrata en el Senado, el actual presidente del subcomité para el Hemisferio Occidental, Christopher Dodd. Este, por su parte, es un notorio adversario de la política de Reagan hacia Centroamérica y ha advertido a los gobiernos de El Salvador y Honduras que no deben subordinarse al Ejecutivo norteamericano, motivados por los dólares que reciben, porque esa ayuda la aprueba o la rechaza finalmente el Congreso.

Sin embargo, el guiño amistoso de Alfonsín a los demócratas, no debe interpretarse como producto de desinteligencias con la Casa Blanca. Por el contrario, la relación entre Buenos Aires y Washington, pasa por un momento de bonanza excepcional Reagan apoyó personalmente al gobierno de Alfonsín en la última negociación de la deuda y también envió advertencias directas a los militares argentinos –cuando la crisis de Semana Santa– haciéndoles saber que Estados Unidos condenaría en los términos más severos una eventual ruptura del orden institucional.

Pero el coqueteo simultáneo con el Poder Ejecutivo republicano y los legisladores demócratas ha pasado a ser práctica habitual de muchos gobernantes latinoamericanos, desde que a partir de enero pasado se hizo evidente la existencia de dos poderes: uno en el Salón Oval y otro en el Capitolio.

Una fuerte discrepancia entre los gobiernos de EE.UU. y la Argentina sigue siendo el tema centroamericano para el cual Reagan pretende "una solución militar" y Alfonsín "una solución política", que supone apartar a Nicaragua del conflicto Este-Oeste e integrarla a la comunidad latinoamericana.

La prueba de que este viaje presidencial no quiere alterar el excelente nivel de relaciones con la administración estadounidense, es que ha sido organizado por el embajador norteamericano en Buenos Aires, Teodore Gildred, fundador en 1984 del Instituto de las Américas que otorgara a Alfonsín el título honorífico de "Hombre de las Américas".

Ayer, durante las ocho horas que permaneció en Filadelfia –desde donde viajó a San Diego, segunda etapa de su gira de cuatro días por la costa oeste estadounidense–, Alfonsín sólo hizo alguna mención cablegráfica de la situación argentina. Señaló, por ejemplo, que el país vive "otro momento crucial" de su historia, porque es preciso "asegurar la estabilidad de las instituciones y afianzar la paz si queremos construir un futuro mejor para nosotros y nuestros hijos". Condenó los golpes de Estado que se sucedieron desde 1930 "más allá de la pureza o no de los ideales que los inspiraban" porque, opinó, "causaron inmensos perjuicios a la Argentina (...) arbitrariedades y violencias crecientes durante medio siglo".

Habló en el World Affair Council, donde recibió el título de "Estadista Internacional", celebró el bicentenario de la Constitución de los Estados Unidos ("que es el triunfo de la razón sobre la fuerza") y se reunió con su "buen amigo" Michele Candessus, director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), condecorado recientemente por el canciller Dante Caputo por "sus esfuerzos en favor de la Argentina". Con Candessus, además del protocolo, analizó las alternativas que se abren cuando se reciba de los bancos acreedores la "masa crítica" del crédito de 1950 millones de dólares.

Se aclaró que Alfonsín no abordará el tema Malvinas durante su gira, que no hay "mediación técnica" de ningún país en ese tema, que con el presidente mexicano Miguel de la Madrid, que lo recibirá el martes, en Ixtapa, México, tratará la deuda externa, Centroamérica y asuntos bilaterales. El alcalde de Filadelfia, William Goode, lo invitó a regresar a esa ciudad en octubre de 1988, cuando se estrenará un audiovisual sobre Carlos Gardel.

La gira presidencial fue ignorada por los medios periodísticos estadounidenses. *The New York Times* ni la mencionó y la *Associated Press* difundió un único cable, fechado en Buenos Aires.

Tres radicales no se resignan a perder

Los diputados radicales santafesinos Carlos Spina, Ricardo Terrile y Roberto Pascual Silva, quienes no lograron el 66 por ciento de los sufragios en la interna de la Unión Cívica Radical, esperarán conocer la resolución de la Junta Electoral del partido para iniciar alguna acción que les permita candidatearse para su reelección que, según la carta orgánica, hubiera sido posible si conseguían aquel porcentaje.

Tanto Terrile como su correligionario Pascual Silva, sondearán este fin de semana las posibilidades políticas que tiene el partido en la provincia, con el propósito de conocer si cuentan con algún aval como para emprender su defensa. Terrile aseguró que aceptará lo que decidan las autoridades partidarias, pero adelantó, no obstante, su intención de apelar ante la justicia electoral santafesina, con el objetivo de presentarse para su reelección como diputado nacional.

Además de las consultas políticas, los legisladores Terrile y Silva estudiarán el problema en su aspecto jurídico. Si se presentaran ante el juez electoral en la provincia, fundamentarían su demanda en la resolución de la Convención provincial entrerriana, que aprobó la nominación de César Jaroslavsky, pese a que éste no logró obtener el 66 por ciento de los votos en las internas, tal como está previsto en la carta orgánica partidaria.

La resolución entrerriana señaló en su momento que el diputado Jaroslavsky podía ser primer candidato a legislador por la provincia "porque expresaba la voluntad mayoritaria de los afiliados de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos". También, en este mismo sentido se había pronunciado previamente la junta electoral de esta provincia mesopotámica, que tomó en cuenta, además, el hecho de que ninguno de quienes podían objetar la decisión, se presentaron para inhabilitar a César Jaroslavsky. El titular del bloque radical en la Cámara baja es considerado la voz cantante del presidente Raúl Alfonsín.

Vicente-Soares, para el FRAL

Néstor Vicente, dirigente de la Izquierda Democrática Popular (IDEPO), y Eduardo Soares, del Movimiento Peronista 26 de Julio, serán primeros candidatos a diputados por la Capital y la provincia de Buenos Aires, respectivamente, por el Frente Amplio de Liberación Nacional (FRAL).

Tras intensas negociaciones, la alianza de izquierda que integran los partidos Comunista y Humanista, con una decena de agrupaciones menores, aprobó, además, las candidaturas a gobernador y vice en el distrito bonaerense, que recayeron en el ex secretario general de ATE de Rosario y dirigente del Peronismo de los Descamisados, Mario Aguirre, y en el radical Néstor Rompani, dirigente judicial y del Movimiento de Renovación Sindical.

Amenazas a un estudiante

"¿Dónde están las armas? Largalas, porque si no te vamos a matar." Esta fue la amenaza que imprevistamente recibió Baltasar Alvarez, estudiante de la Universidad del Comahue, cuando levantó el teléfono de su casa en Neuquén.

Alfredo Cornejo, presidente de la Federación Universitaria de Cuyo, adelantó a **Página/12** que esto es consecuencia del artículo publicado por el **Informador Público**, que acusa a la Franja Morada de Neuquén de estar organizándose en forma armada. Cornejo dijo que la Unión Cívica Radical y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos repudiarán públicamente esta amenaza.

A izquierda y derecha, Tróccoli

El ministro del Interior, Antonio Tróccoli, adjudicó a "los grupos de tareas de etapas nefastas en la década del '70" la comisión de hechos intimidatorios y de violencia advertidos en los últimos días y aseguró que el Gobierno "no descartó la hipótesis de un retorno del terrorismo, en este caso de extrema izquierda".

En relación con la célula terrorista de ultraderecha que es investigada por el juez de Morón, Juan Ramos Padilla, sostuvo que "está involucrada con actos primarios de un terrorismo que intimida a través de bombas, vinculada con organizaciones que actuaron en la última década". Respecto de la ley de obediencia debida, Tróccoli adelantó que "una vez conocido, el fallo de la Corte Suprema de Justicia, va a tranquilizar a los cuadros internos de las Fuerzas Armadas que se limitaron a cumplir órdenes".

Este año, pagar sólo la mitad

La Argentina sólo podrá pagar con fondos genuinos la mitad de los servicios de la deuda externa que venzan en 1987 y en los años subsiguientes. Para saldar el resto, deberá recurrir al circuito financiero internacional. El pronóstico fue hecho, en Filadelfia, por el presidente del Banco Central, Juan Machinea. Aclaró que la circunstancia se debe a que "no tendremos con qué pagar", aunque explicó que esto no constituye problema alguno porque "la deuda de capital ha desaparecido" por algunos años. Adelantó que en los próximos diez días los bancos acreedores reunirán el 95 por ciento de los fondos acordados hace dos meses.

SUCESION EN LA UCEDE

Sin Alsogaray, con sus ideas

El líder de la UCeDé reconoció que treinta años son muchos, y dejará su lugar a las nuevas generaciones. Héctor Siracusano aparece como el mejor postulante para suceder al capitán ingeniero. Un perfil dialoguista se avecina.

"Ya son treinta años que llevo en esto, y por lo tanto debo dar lugar a la nueva gente que se suma a nuestro partido", reconoció en Tucumán el presidente de la Unión de Centro Democrático (UCeDé), Alvaro Alsogaray, al confirmar que en setiembre dejará la conducción del partido, tal como lo adelantó *Página/12* en su edición de ayer.

Tras la confirmación, aumentaron en las filas de la agrupación centrista las opiniones que aseguran que el titular del distrito metropolitano, Héctor Siracusano, es quien cuenta con mayor respaldo para suceder a Alsogaray. El diputado ha ejercido la presidencia del partido a partir de mayo de 1983.

"Desde hace treinta años estoy junto a él. Sin embargo, estimo que es necesario que, después de las próximas elecciones, se le dé un perfil más dialoguista al partido, mediante el cual se abra el camino a la unidad de todas las agrupaciones centristas del país", señaló el posible sucesor de Alsogaray.

Al llegar a Tucumán para participar de la convención nacional partidaria, el presidente de la UCeDé sostuvo ayer que esta agrupación "se ha convertido en el tercer partido político del país", lo que le permite anticipar que "va a aumentar sustancialmente la representación legislativa (actualmente son tres diputados nacionales) este año". No obstante, descartó, "por el momento", una alianza con la agrupación Nueva Mayoría, que lidera José Antonio Romero Feris, "mientras no sea un partido político organizado". Esta opinión es compartida por Siracusano.

Si bien es cierto que, a partir del alejamiento del actual conductor de la agrupación, se comenzará a avanzar en una nueva política de alianzas, por el momento está descartada una confluencia con quien aparece como el restante polo aglutinador del centrismo: Romero Feris, gobernador de Corrientes.

La Nueva Mayoría, en realidad, viene procurando reunir esfuerzos políticos, principalmente en la provincia de Buenos Aires, con quienes militan en el conservadurismo autonomista de Gastón Pérez Izquierdo, ex funcionario del gobierno bonaerense durante la dictadura militar. Pérez Izquierdo no aceptó aliarse con la UCeDé ya que cuestiona a su primer candidato a diputado, José María Ibarbia, y pretende ese lugar para un hombre del Partido Conservador Autonomista.

Por esta razón, la alianza que pretendió tejer Federico Clérici, titular de la UCeDé bonaerense, no pudo fructificar y concurrirá a los comicios de setiembre solamente aliada con la Unión Conservadora, la Unión Cristiana Demócratica y el Partido Demócrata Progresista. En ese distrito, las expectativas se centran en si podrá alcanzarse un diputado más, para que acompañe a Clérici en la Cámara baja.

Ayer, al tiempo que Alsogaray confirmaba su alejamiento, se consideraba en el partido que el tema de las alianzas electorales "ya estaría concluido" en los distritos bonaerenses y metropolitano. En donde aún esperan trazar mejores vínculos es en Salta, Mendoza, La Pampa y Santa Fe.

Los resultados obtenidos por distritos en los próximos comicios de setiembre serán de gran valor a la hora de definir la sucesión del ex capitán ingeniero y actual diputado nacional. Además, el nuevo líder "deberá contar con el suficiente respaldo de todas las corrientes internas e, inclusive, ser hombre de diálogo fluido con otros partidos del espectro centrista", reconocieron (y desearon) algunos dirigentes ucedeístas.



Alvaro Alsogaray y un adiós a los amigos y favorecedores ucedeístas.

"Ya son treinta años que llevo en esto, y debo dar lugar a la nueva gente que se suma a nuestro partido."

No obstante, y más allá de su alejamiento, "Alsogaray ha puesto, y seguramente seguirá poniendo, desde su banca de diputado, que retendrá, el sello propio de un ferviente defensor de las ideas liberales; estos postulados no van a quedarse atrás, y su pensamiento sobre los distintos aspectos de la vida nacional serán sostenidos a rajatabla", anticipó Héctor Siracusano.

¿Cuál será el comportamiento del afiliado en la inminente campaña electoral, ante el retiro de Alvaro Alsogaray? Este es uno de los dos principales interrogantes que se abren, a partir de su decisión.

Una bomba para lo más granado

El periodista Osvaldo Granados, especializado en consejos radiales y televisivos para inversionistas, quedó desvelado desde las 2.30 de la madrugada de ayer, intentando desentrañar el motivo por el que una bomba estalló a esa hora en la puerta de su casa.

Granados descartó que el artefacto explosivo hubiera estado dirigido al candidato a diputado por el justicialismo, Carlos Ruckauf, quien vive frente a su domicilio, en Nicasio Oroño al 1200, en el barrio de Caballito.

Sin embargo, Granados afirmó desconocer los motivos que impulsaron a los agresores, aunque reconoció que unos diez días atrás llegó a oídos de un familiar suyo la versión de que sería objeto de un atentado con explosivos. Asimismo, el sereno de un garaje aledaño afirmó haber visto, dos minutos antes de producirse la explosión, un Peugeot 504 taxi, del que descendieron dos hombres que en pocos segundos volvieron a subir y partieron.

La reacción del hijo menor de Granados fue por demás elocuente. Una vez recuperado del susto, le recriminó al padre: "Esto pasa porque estás en una profesión de mierda". Esas definiciones del pequeño corresponden a lo que habitualmente se conoce como gajes del oficio.

Por el FRAL, se rompería el PI

El partido Intransigente de Córdoba quedó al borde de una fractura, debido a que la Corriente Frentista de Liberación (COFRELI) del PI encabezada por Carlos Vadillo, se incorporó al Frente Amplio de Liberación (FRAL), integrado por los partidos Comunista, Humanista y otras agrupaciones de izquierda.

La escisión se concretaría a fines del mes actual, cuando se reúna el congreso provincial del PI, plenario que contará con el dominio del Movimiento Popular Revolucionario (MPR), liderado por Horacio Viqueira, que venció a la COFRELI en los comicios internos realizados recientemente.

El PJ criticará "hechos consumados"

El documento final que el peronismo renovador elaborará en el II Encuentro Nacional que deliberará en San Carlos de Bariloche el 22 y el 23 del actual propondrá "reafirmar el compromiso democrático asumido en la crisis militar de Semana Santa", y criticará "la política de hechos consumados a la que nos tiene acostumbrados el Gobierno que, de todos modos, no logra encontrarle una salida a la cuestión militar". El anuncio fue hecho por el diputado José Luis Manzano.

CAMPAÑA DE LA JP

"Para esperanzar a los descreídos"

En un acto donde predominaron las críticas al gobierno radical y los reclamos por mayor participación en las decisiones políticas del justicialismo, la Juventud Peronista de la Capital Federal realizó ayer, en la Federación Argentina de Box, su propio lanzamiento de campaña proselitista para las elecciones del 6 de setiembre.

Estuvieron presentes en el acto el presidente del PJ porteño, Carlos Grosso; los candidatos a diputados por la Capital, Carlos Ruckauf, Roberto García, Inés Botella, Jorge Domínguez y Miguel Unamuno, y los diputados José Luis Manzano y Rubén Cardozo, además de autoridades municipales.

Habló el secretario general de la JP metropolitana, Fernando Melillo, quien dijo que "la juventud peronista no quiere que nadie le regale nada, sino que quiere participación". Agregó que "los jóvenes peronistas le vamos a demostrar al radicalismo que la Argentina no se resigna, que la JP se está moviendo para esclarecer a los confundidos, juntar a los aliados y esperanzar a los descreídos".

También habló la dirigente juvenil Claudia Bello. "Nosotros somos la garantía de que el peronismo va a construir una sociedad nueva, una patria donde los jóvenes no sueñen con viajar para realizarse, y donde no vuelva ningún uniformado a decirnos cómo debemos vivir", dijo en su discurso.

También hablaron Marcelo Vagni (circunscripción 22), Luis Serralt (Juventud Universitaria Peronista) y Donato Spacavento.

Cerró el acto, con un saludo, Carlos Grosso, quien afirmó que "esta juventud organizada es el fruto de un trabajo militante dentro de un partido que se abrió a la juventud, y de una juventud que ve la diferencia entre lo prometido y lo realizado".

Los intransigentes porteños ven con buenos ojos una alianza

Marcelo Vensentini, dirigente de la Lista Granate que triunfó en los recientes comicios internos del Partido Intransigente metropolitano, hizo saber que "existió un clima favorable en las conversaciones mantenidas con la Democracia Cristiana de la Capital para conformar una alianza electoral en este distrito". A las reuniones asistieron representantes de los dos sectores principales de la DC (Humanismo y Liberación e Integración Nacional), Juan Carvalho y Vensentini como dirigentes elegidos del PI porteño.

Vensentini agregó que "uno de los puntos de preacuerdo es la apertura de listas a candidatos extrapartidarios", aunque se negó a dar nombres, "porque someteríamos a figuras representativas a un manoseo irritante; ya la prensa ha trajinado nombres de personas con las cuales aún no hemos conversado siquiera".

Respecto del Movimiento Todos por la Patria (MTP), una de las agrupaciones con las que la Lista Granate mantuvo conversaciones frentistas, Vensentini dijo: "Queríamos asegurarnos previamente que el MTP no se iba a unir al FRAL; confirmado esto, hay una buena disposición por ambas partes".

Con referencia a la impugnación que la Lista Verde, su oponente en la interna del PI, hizo de los comicios, Vensentini comentó: "La Verde debe asumir la derrota, y si su interés es el fortalecimiento del partido, los granates los invitamos fraternalmente a ponernos a trabajar juntos."

"No hay militares democráticos"

El titular de la Juventud Radical, Carlos Raimundi, dijo que "por razones de educación y de formación no hay ni podría haber militares democráticos en la Argentina", y diferenció entre militares que piensan en tomar el poder y los que no lo piensan.

Raimundi señaló en Mendoza que hay que operar rápidamente sobre los militares que no tienen la intención de tomar el poder, "para que esta momentánea descompresión, que produjo la ley de obediencia debida, pueda mejorar la situación en el futuro".

Sobre posibles concesiones al sector sindical, Raimundi las reconoció en el caso del nombramiento del ministro de Trabajo, Carlos Alderete, y en el paquete de leyes laborales, que "no es exactamente el mismo que nosotros planteamos en nuestra plataforma".

Alfonsín apoyará a sus candidatos

El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, apoyará la campaña electoral de su partido con vistas a las elecciones del 6 de setiembre, realizando veinte actos públicos en diferentes localidades del interior del país.

Alfonsín asistiría a seis actos en la Provincia de Buenos Aires, uno en Santa Fe, uno en Mendoza y otro en la Provincia de Córdoba. El Presidente aprovechará inauguraciones de obras, como por ejemplo en la visita que realizará a Mendoza, y aniversarios de pueblos y ciudades que visitará, para apoyar en la campaña electoral a sus respectivos candidatos.

Intervinieron al Banco Avellaneda

El Banco Central intervino ayer cautelarmente por 180 días al Banco Avellaneda, "teniendo en cuenta que las medidas de saneamiento propuestas por la entidad no son suficientes para revertir los problemas que presenta en materia de liquidez y solvencia". La entidad está ubicada en el puesto 38 por su volumen de depósitos y en el decimoseptimo entre los bancos privados de capital nacional. El Banco Avellaneda posee 30 sucursales y emplea a 2000 trabajadores. Según se anticipó, no habrá problemas con los ahorristas, ya que la entidad está adherida al Régimen de Garantía de los depósitos. El Banco Central designó como interventor a Guido Oscar Romero.

Quinta minidevaluación

Una mesa de 140 millones de australes se volcó ayer mayoritariamente a los depósitos en entidades financieras para aprovechar tasas de interés mensuales de hasta 10 por ciento. Aquella suma fue la que se quedó afuera de la licitación de los títulos públicos denominados BAGON, ya que el Banco Central sólo absorbió unos 80 de los 220 millones ofertados el jueves. Esta política de endeudamiento interno es la privilegiada en los últimos meses por la conducción económica para atender las necesidades del Tesoro, a la vez que se sujeta la cotización del dólar. Precisamente, el valor de la moneda estadounidense se redujo un centavo en la víspera y cerró a 2,05 australes por unidad en el mercado paralelo. Ello, pese a la devaluación de 0,97 por ciento en el dólar oficial –la quinta de junio– que llevó a 7,16 puntos el ajuste en lo que va del mes.

LEYES LABORALES

Un paquete a medio desatar

Luego de aprobar el proyecto que extiende los beneficios de las paritarias a los estatales, la Cámara de Diputados levantó la sesión ayer a la madrugada: el sueño desarmó el quorum. Siguen el miércoles.

La Cámara de Diputados deberá continuar el miércoles próximo con el tratamiento del paquete de leyes laborales, luego que ayer a la madrugada fuera levantada la sesión por falta de quórum al momento de votar el proyecto de ley de emergencia económica.

El cuerpo legislativo sólo alcanzó a aprobar la antevíspera la iniciativa que extiende los beneficios de las convenciones colectivas de trabajo a los empleados públicos, además de avanzar en la discusión en general de la emergencia económica. Sin embargo, cuando la Cámara se prestaba a votar este proyecto de ley, el tablero electrónico indicaba que sólo permanecían en el recinto 97 diputados de los 254 que componen esta rama parlamentaria. El presidente de la Cámara, Juan Carlos Pugliese, decidió entonces levantar la sesión ante el beneplácito de los legisladores que estoicamente soportaban el sueño.

El bloque radical tenía la velada intención de aprobar en la víspera las leyes de convenciones colectivas de trabajo, asociaciones sindicales, emergencia económica, subrogación de la deuda de la CGT y el convenio 154 de la OIT, pero su deseo quedó trunco por la inesperada ausencia de diputados propios y ajenos. La Cámara baja cuenta con 254 miembros, en tanto que al momento de votar en general la emergencia económica sólo se encontraban en el recinto 100.

La trascendental sesión seguirá el próximo miércoles con la sanción de la emergencia económica –que cuenta con el asentimiento de la bancada radical y los diputados de los partidos provinciales firmantes de la Convergencia Democrática–, para continuar después con el análisis de la ley de asociaciones profesionales.

El peronismo renovador rechaza la emergencia económica tal como la concibe el radicalismo, y por esto es de esperar un debate caliente cuando sea discutida en particular por la Cámara baja. El oficialismo quiere extender la emergencia por espacio de seis meses contados a partir de la promulgación de la ley que la fija, mientras que los renovadores se inclinan por extinguirla el 31 de diciembre.

Asimismo, el bloque radical considera que el índice para ajustar los salarios durante la vigencia de la emergencia tiene que surgir de una pauta especial, en tanto que la bancada renovadora explica que los sueldos deben ajustarse "al ritmo que experimente el costo de vida". Precisamente, a través de esta falta de coincidencias entre peronistas y radicales se filtrará un debate con fuerte olor a campaña electoral. Un antecedente de lo que se avecina fue protagonizado por el oficialista Jesús Rodríguez y el justicialista Lorenzo Pepe.

Rodríguez calificó como una "incoherencia" que en las listas de candidatos peronistas figuren economistas como Guido Di Tella y Domingo Cavallo, a lo que Pepe replicó requiriendo una explicación sobre la presencia "en" las listas radicales de un viejo fusilador como Francisco Manrique".

Al levantarse la sesión por falta de quórum, los proyectos de Seguro Nacional de Salud y Obras Sociales no podrán ser abordados el próximo 25 como habían acordado las bancadas mayoritarias de la Cámara joven. De esta manera, las controvertidas iniciativas gubernamentales quedarán trabadas hasta la culminación del proceso electoral.

Por lo menos ésta sería la aspiración del peronismo renovador y la CGT, ya que en el interregno unos y otros aplicarían trapos fríos para frenar la fiebre que desató el paquete laboral: el bloque renovador, piloteado por el diputado José Luis Manzano, se niega a ser un mero instrumento de la central obrera, mientras que Saúl Ubaldini se queja a los suyos por el accionar "díscolo de los diputados" enrolados en las filas de la renovación.

Manzano y su bancada quedaron desairados cuando Ubaldini y su entorno negociaban con el ministro Alderete las leyes sociales. Es que en un momento, los sindicalistas pidieron la sanción del paquete laboral "a libro cerrado", luego solicitaron que se cerraran todos los caminos a las leyes gremiales y por último, cuando nadie lo esperaba, guiñaron el ojo y dieron la orden de avanzar.

Este zigzagueo del líder cegetista desorientó a Manzano, al punto tal que en un momento perdió los estribos: "¿Quién lo entiende a Ubaldini?", se preguntó.

Interrogantes aparte, las diferencias entre Manzano y Ubaldini son importantes y corren por la intrincada legislación que tutela el Seguro Nacional de Salud y las Obras Sociales. Para el joven legislador estas iniciativas gubernativas son "estatistas, burocráticas y ajenas a la clase obrera". En tanto que del otro lado del mostrador, Saúl Ubaldini se defiende: "Es lo mejor que pudimos conseguir", explica en la intimidad.

El artículo de la ley de Seguro Nacional de Salud que caldea los ánimos del jefe renovador es el referido al manejo de los fondos sociales que surgen de los aportes patronales y gremiales. Para Manzano, es una locura permitirle al Estado –así lo fija el proyecto– dirigir los referidos fondos y determinar su destino final.



Alejandro Kacero

Diputado Manzano, de cuerpo entero.

El presidente del bloque de diputados justicialistas renovadores deberá limar asperezas con los cegetistas en los próximos días.

UBALDINI-ALDERETE-RENOVADORES

Las heridas del combate parlamentario

Primero fue una mecanógrafa a la que se le traspapelaron los proyectos de leyes laborales. Ahora, cuando todavía no se pudo determinar ni el nombre de la "inculpada", ha surgido un nuevo misterio que tiene otra vez como protagonista al ministro de Trabajo, Carlos Alderete.

Todo empezó ayer alrededor de las 14 cuando la agencia oficial Télam y la privada Noticias Argentinas informaban a sus abonados que el jefe de la cartera laboral "se había reunido durante dos horas con el líder de la central obrera". En dicho cónclave, pedido telefónicamente por Ubaldini y realizado –según la información brindada por el asesor de prensa del ministerio, José Giuliano– en el edificio de Julio A. Roca y Perú, ambos dirigentes gremiales coincidieron "en manifestar su satisfacción por la sanción de la ley de Convenciones Colectivas de Trabajo por parte de la Cámara de Diputados".

A su vez, un comunicado dado a conocer por Trabajo puntualizaba que Alderete y Ubaldini expresaron "su satisfacción por este paso tan trascendental como es la derogación de leyes que conculcaron los derechos de los trabajadores". El final de esta información sugería que Ubaldini le había negado al ministro haber participado de una ofensiva gremial a favor de la pronta sanción de las leyes laborales "a costa de forzar un cambio".

Hasta aquí todo parecía en orden, aunque era evidente que se había producido un ligero cambio en la actitud del jefe cegetista frente a lo manifestado 24 horas antes, pero la sorpresa llegó cuando el propio Ubaldini y sus allegados más íntimos, el ferroviario José Pedraza y el estatal Miguel Candore (por citar sólo algunos) negaron enfáticamente el encuentro. "Ubaldini sólo habló telefónicamente con el ministro para consultarlo sobre unos despidos en la fábrica Bieckert, pero no hubo encuentro", afirmó Pedraza.

Por otra parte, el asesor Giuliano había señalado a las 12 de ayer a los hombres de prensa acreditados en el Ministerio que "no había ningún tipo de novedades" y que Alderete no estaba en la sede laboral. Una hora después este mismo funcionario aseguraba a los sorprendidos cronistas que Alderete y Ubaldini "estuvieron reunidos aquí durante varias horas".

Por encima de estos misterios informativos que últimamente vienen ocurriendo entre Trabajo y CGT, lo cierto es que ayer, Ubaldini y Alderete tomaron contacto (habrá que ver si personal, pero por lo menos sí hubo una charla telefónica) para hablar algo más que los problemas de los cerveceros.

Las relaciones entre la CGT y la que en la jerga sindical se denomina irónicamente "la CGT paralela de Trabajo", no pasaban por un buen momento, pero esto no es un buen motivo para imaginar que Ubaldini llamara ayer a Alderete para disculparse. "Lo más probable es que Saúl esté tratando de recomponer fuerzas para pasar a la ofensiva ya que estos últimos días han sido bastante duros", confesó a **Página/12** un conspicuo hombre del ubaldinismo. Y agregó: "Lo que ocurre es que otra vez aparece la mano de los 15 inventando una entrevista". Otro foco de las protestas cegetistas es el bloque del peronismo renovador. Las quejas apuntaban especialmente a José Luis Manzano y Rubén Cardozo por ciertos conceptos vertidos durante la discusión de las leyes el jueves por la noche.

Sin embargo, la central obrera dio a conocer anoche un comunicado en el que después de reiterar su apoyo a una cláusula de ajuste salarial que tenga como referente el índice de los precios al consumidor, agradece "a los legisladores que apoyaron a la CGT y les reiteramos que en nuestra casa no van a encontrar otra cosa que la pasión por el bien común y la grandeza de la patria". Finalmente, en el campo de influencia de los 15 el optimismo es tan evidente por lo que significó la jornada parlamentaria del jueves, que algunos de sus integrantes no dudaron en calificarla como "histórica".

En ese sentido, Diego Ibáñez (SUPE), del bloque de diputados ligado a las 62 Organizaciones, afirmó que "ha quedado demostrado que el diálogo es la vía más eficaz". Saliendo al cruce a los que critican a Alderete desde el campo gremial, enfatizó: "El ministro es un hombre que piensa, humilde y moderado al extremo, por lo que reúne todas las habilidades para seguir ocupando su cargo".

La inflación se escapa y hace peligrar los planes electorales

El gobierno anunció un aumento del 10 por ciento en las tarifas de electricidad y anticipó otro ajuste de 5 o 6 puntos en julio. A nivel político preocupa el desborde inflacionario de aquí a las elecciones.

Confirmando el anticipo de *Página/12*, la Secretaría de Energía anunció ayer el aumento de las tarifas eléctricas en un promedio de 10 por ciento. La medida tiene vigencia desde la cero hora de ayer.

La empresa Agua y Energía Eléctrica aumentó 10 por ciento sus tarifas y la empresa Segba aplicó incrementos de 7 por ciento para los usuarios residenciales (con menor incidencia para viviendas de consumos bajos); de 11 por ciento para la electricidad de consumo industrial y de 12 por ciento para el consumo energético comercial. Esta discriminación en los aumentos determina un promedio de 10 por ciento.

El motivo de estos incrementos ("mejorar la situación financiera del servicio", según dijo el subsecretario de Energía, Carlos Florit) también confirmó lo anticipado por este diario.

Al mismo tiempo, el subsecretario de combustibles, Héctor Formica admitió igualmente a **Página/12** que todos los combustibles líquidos tendrán a principios de julio, un ajuste tarifario de entre 5 y 6 por ciento, en virtud de que ese es el promedio esperado entre la inflación minorista y mayorista de junio.



El tema inflacionario precisamente, está acrecentando las preocupaciones gubernamentales no sólo a nivel de la conducción económica sino también en los más altos estamentos políticos del Poder Ejecutivo y del partido oficialista. Anoche, algunos funcionarios consultados reconocían a este diario que la inflación esperada para junio –en virtud de las cifras que maneja el equipo económico–, tiene un piso de 8 por ciento, dando así veracidad a la información publicada ayer respecto de un índice minorista de 8,1 por ciento para el mes.

Los funcionarios del área económica reconocen que no podrán frenar inmediatamente este rebrote inflacionario y admiten que para julio si la inflación no crece, al menos se mantendrá en los niveles de este mes. Es decir, alrededor o por encima del 8 por ciento.

Esta certeza está generando una inquietud creciente en los estamentos políticos del Gobierno. Funcionarios que accedieron a dialogar con este diario sobre tales temas, escudando su identidad en el remanido "off the record", señalaron que la principal preocupación es que el escape inflacionario actual se produce en momentos en que puede afectar sensiblemente la imagen del radicalismo si se tiene en cuenta la cercanía de las elecciones.

Se admite que debió darse seguridad a determinados sectores de que no se tomarán determinadas medidas. Así, se descartó una veda de carne o la fijación de precios máximos para el kilo vivo en Liniers, pero no hay instrumentos para controlar el alza que tendrá una importante incidencia en la inflación de junio. En este mismo orden, al parecer, también se habría visto el gobierno en la necesidad de prometer a los capitanes de la industria que no habrá un nuevo congelamiento, al menos antes de las elecciones.

Por otra parte, aunque a principios de esta semana se afirmaba que no habría prórroga para los plazos de vencimiento del blanqueo de capitales, el temor de los conductores del área impositiva sobre la perspectiva de no lograr la recaudación de 1000 millones de australes que se han estimado presupuestariamente, obligó a posponer las fechas de pago, previstas para el lunes y viernes próximos.

El propio Marcelo Da Corte anunció ayer que las sociedades, que debían pagar el blanqueo el lunes 22, ahora tienen plazo hasta el 3 de julio próximo.

A la vez, las personas físicas, que tenían fecha de vencimiento el viernes 26 de junio, ahora podrán pagar hasta el 6 o el 8 de julio, de acuerdo al número de su inscripción en el Impuesto a las Ganancias, sea par o impar.

En otros terrenos gubernamentales se afirma, por ejemplo, que la devaluación en la paridad cambiaria oficial (de 7,16 por ciento en lo que va del mes) no tuvo el objeto de convalidar la previsión inflacionaria de 8 por ciento. Pero admiten que esto tendrá también su incidencia en los precios internos.

Sapag quiere petroquímica propia

El próximo 6 de julio podría quedar definido el acuerdo entre la Secretaría de Energía y la empresa estatal italiana ENI (Ente Nazionale de Idrocarburi) para la construcción de una planta petroquímica en la provincia de Neuquén, en una reunión que mantendrá el subsecretario de Combustibles, Héctor Formica, con representantes de la firma peninsular, según pudo saber Página/12 en forma exclusiva.

El proyecto consta de una planta que separará los componentes líquidos del gas que se extrae en Neuquén y la construcción de dos ductos que transportarán el etano hasta Bahía Blanca y el propano-butano hasta el puerto de San Antonio Oeste para su posterior exportación.

La concreción de este proyecto tiene para el gobierno nacional una importancia vital debido a que el mandatario neuquino, Felipe Sapag, amenazó al poder central con impedir el inicio de los trabajos del gasoducto Loma de la Lata si no se lo compensa con una obra petroquímica de similar magnitud.

Las obras de Loma de la Lata están a cargo de las empresas nacionales Techint, Sade y Sideco Americana, junto con un consorcio mexicano. Este último ya está buscando viviendas para alquilar en la provincia gobernada por Sapag, pero el comienzo de los trabajos en Neuquén depende de que el poder Ejecutivo contemple el reclamo provincial.

El gobierno nacional ya aceptó los aspectos técnicos del proyecto que presentó la empresa italiana. Sin embargo, la firma del acuerdo está trabada porque se considera que el presupuesto presentado por los italianos –por 428 millones de dólares– está sobredimensionado.

En una reunión que se llevó a cabo el jueves pasado Formica comunicó a los representantes del ENI que el costo de la obra calculado por la Secretaría de Energía es de 360 millones de dólares. El subsecretario solicitó a los empresarios que revisen el presupuesto y realicen una oferta sustancialmente menor, ante lo cual los italianos contestaron que estaban dispuestos a conceder un descuento global del ocho por ciento.

Además, los representantes del ENI presentaron una propuesta alternativa para construir sólo uno de los dos ductos y enviar por esa cañería todos los productos, con lo que el costo del proyecto se reduce a 350 millones de dólares. Agregaron que esta última alternativa no implicaba menores ingresos por facturación para la empresa estatal Gas del Estado que será la propietaria de la planta y los ductos. Ambas partes quedaron en reunirse el próximo 6 de julio para evaluar las distintas opciones.

La concreción definitiva debe sortear otra compleja complicación derivada del hecho de que el gobierno se muestra reacio a adjudicarla en forma directa como lo hizo con el gasoducto Loma de la Lata, debido a las críticas que recibió por ese proceder y a una denuncia presentada ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

Si bien la construcción de la planta le sería adjudicada al ENI, los trabajos los realizaría un consorcio formado por la subsidiaria del ENI, Saipem, y por las tres mismas firmas locales.

Misión para traer dólares de Houston

Una delegación de 43 personas conformada por ocho funcionarios públicos y 35 del sector privado parte hoy hacia Houston, Estados Unidos para promocionar la tercera licitación petrolera que se realiza en el marco del Plan homónimo cuya segunda etapa se inició el lunes pasado.

A diferencia de marzo de 1985 cuando el presidente Alfonsín anunció imprevistamente el lanzamiento de la nueva política petrolera durante la gira que realizó por los Estados Unidos, esta vez los norteamericanos serán informados oficialmente de las características de las treinta áreas ofrecidas y del contenido del nuevo modelo de contrato tipo que, según lo expresado ayer por el secretario de Energía, Jorge Lapeña, "mejora las condiciones del contrato original porque es más atractivo para el sector privado".

Durante la conferencia de prensa que ofreció para informar la composición de la delegación que él encabeza y el cronograma del viaje, Lapeña desmintió una versión que apareció ayer en el matutino *La Razón* indicando que el Gobierno decidiría próximamente ceder áreas que actualmente explota YPF para que el sector privado se haga cargo de aumentar la producción. "En la reunión que mantuvimos en Olivos quedamos en estudiar propuestas del sector privado pero es poco probable que tomemos una decisión inmediata", puntualizó.

Ante la pregunta formulada por un periodista de **Página/12** acerca de si las recurrentes noticias de que se está importando combustible no contribuyen a generar un clima de alarma, el secretario confirmó que para el invierno se autorizaron importaciones por alrededor de 140 millones de dólares, pero aclaró que esa cifra se compensa con las exportaciones que se realizaron en el verano y las que eventualmente efectuará YPF en los meses que restan de 1987.

Al oído

Por Eduardo Aliverti

La Guerra Gaucha en Moto-Cross

Santo cielo. Previsiblemente –pero nunca creímos que tan rápido– los guerrilleros del Cristo Rey cayeron sobre nosotros. La revista *Cabildo*, órgano oficial de la Inquisición, Camps y adyacencias (vale recordarlo porque su alcance se remite a divertir al mundo periodístico) dejó en descubierto que **Página/12** es el nuevo producto de Lucifer.

Curutchet y sus soldados, que como consultores medioevales no fueron requeridos para una mejor documentación de *El nombre de la rosa* –Eco y Annaud no podrán, siquiera, hacer escala en el purgatorio– despliegan ocho columnas con datos demoledores sobre los antecedentes terroristas de toda la redacción de nuestro diario. El Kremlin está conmocionado. En menos de un mes, les aterrizó un alemancito en la Plaza Roja y el espíritu de Torquemada detectó a sus reclutas de prensa.

Lo más notable es que venimos a enterarnos *por una revista* de cómo opera el espionaje enemigo. Resulta que Pasquini Durán –ya nos parecía, con esa barba y esa piel negruzca que usa para disimular– no se llama José María sino *Roberto*. Pero no es lo peor. Nuestra inopia llega al extremo de no saber que Radio Splendid es estatal y que en consecuencia, *Esto que Pasa* –el programa de Eliaschev– depende de la Secretaría de Cultura de la Nación. Sin embargo, el caso de Pepe es, justamente, el que nos remata. Gracias a *Cabildo* sabemos ahora que el colega es un *falomensor*. O sea, que su actividad periodística es la pantalla que cubre el verdadero y sólido sustento de este pornógrafo (judío, tenía que ser): medir penes.

En lo personal, desde la aparición de *Cabildo* soy un quebrado. Llevo dos años tratando de determinar quién o quiénes me sacaron las audiciones radiales. ¿La Coordinadora de Capital? ¿La Iglesia? ¿Las presiones publicitarias? ¿Julia Constenla? ¿Acaso el doctor Alfonsín? No. Fueron *mis propios oyentes*, que no soportaron el hecho de que Aliverti los atacara. He consultado a psicólogos, y no hay salvación para masoquismo semejante.

La revista publica además un artículo del espadachín Antonio Caponnetto, referido a la "solución política" que requiere esta democracia chancha. La respuesta es "el Cruce de los Andes, o la Guerra Gaucha, o la Reconquista y la Defensa, o la Confederación Argentina".

Mi Dios. Me pregunto cuánto tiempo pasará hasta que una horda de cruzados, a la monta de esas kawasakis alucinantes que lucen en el palacio de *Tradición, Familia y Propiedad*, se apersone en la redacción de **Página/12** para declarar la Guerra Gaucha en Moto-Cross.

Por fortuna para nuestros prejuicios marxoides, psicobolches, judaicos, sinárquicos, falomensores, inverecundos, socialdemócratas, criptomarxistas, montoneros, anarquistas, intelectuosos, cubanos, liberales, sovietizados y eróticos, no nos crucificará ningún gaucho indómito. Será un prolijo concheto, bien vestido.

El Hospital de Clínicas en crítica situación

La semana próxima podrían ser evacuados algunos enfermos del Hospital de Clínicas por el conflicto que mantiene su personal en reclamo de mejoras.

Después del paro de dos días del personal del Hospital de Clínicas José de San Martín y en tanto se prevé –para la semana próxima– un cese de actividades por 72 horas, el director del establecimiento, doctor Miguel Jorge, reconoció que, de continuar con las medidas de fuerza, el centro asistencial "se verá en la obligación de restringir sus servicios e, incluso, evacuar a los enfermos de mayor riesgo".

En tanto, la delegada de la comisión interna, la enfermera Ana Bedek, fundamentó que el próximo paro, previsto a partir del martes, tiene como principal objeto "un reclamo por mayor presupuesto y mejores salarios".

Bedek insistió en que hay en estos momentos, en el hospital, vitales necesidades de infraestructura. "En estos momentos –aseguró– hay en el hospital una total falta de material para trabajar." Planteó, además, la necesidad "de que los enfermos infectocontagiosos sean atendidos en nosocomios adecuados para esas instancias".

"No me refiero sólo –agregó– a los enfermos del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), sino también a aquellos que padecen lepra, hepatitis y otras enfermedades infecciosas."

En la lavandería del hospital, además de numerosos gatos, hay pilas y pilas de sábanas y ropa de cama, sucia, que nadie se anima a higienizar. "Pertenecen a enfermos de virus infecciosos", explicó la delegada.

Roberto Soto, directivo del hospital, explicó que las guardias mínimas que se organizaron durante los paros, "no son suficientes". "Durante las medidas de fuerza –agregó– se paraliza todo el sector de cirugía. Un hospital como éste requiere que su estructura completa funcione en su totalidad."

Soto explicó que el hospital atraviesa, efectivamente, "por momentos críticos". "El problema más grave –reconoció– es la falta de personal, fundamentalmente en el área de enfermería y de limpieza, por lo que se debió, para esto último, contratar a una empresa privada para que limpie el hospital."

El paro de 48 horas fue cumplido por empleados administrativos, personal de maestranza, enfermeras y personal de mantenimiento. Los médicos no adhirieron. "Estamos luchando –aclaró Ana Bedek–, aparte de los reclamos del sindicato, por mejoras salariales y de las condiciones laborales, por un mayor presupuesto para que el San Martín vuelva a ser lo que fue hace algunos años."

En tanto Oscar Psipsicas, repostero, reconoce que hace "cuatro años que no tenemos agua caliente en la cocina y, como a veces tampoco hay detergente, debemos lavar los elementos con agua fría", el doctor Roberto Soto no omite las falencias por las que atraviesa el hospital. "Todas fueron denunciadas ante las autoridades desde el principio. Hemos planteado el problema del San Martín, por lo que solicitamos soluciones diferenciadas, ya que las situaciones en el área hospitalaria no son iguales a las de otras áreas universitarias."

El personal de cirugía también planteó quejas por carencia de elementos. "No tenemos prácticamente material descartable –se enojan– y las jeringas son de vidrio."

La comisión interna anunció, además, que "el próximo 25 de junio, fecha de finalización del paro", se realizará una movilización conjunta con la Federación Universitaria Argentina (FUA), la Organización de los Docentes Universitarios, la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). "La marcha se realizará –informaron– desde Plaza Houssay hacia el Palacio Pizzurno, en Rodríguez Peña y Paraguay."

El alcohol sería un causante de cáncer de mama

Hay nuevos e inquietantes estudios que relacionan el consumo de alcohol con el cáncer de mama. De todas las enfermedades que afectan a las mujeres, el cáncer de mama es una de las más temidas. Por otra parte, es la forma más común de cáncer femenino ya que una de cada diez mujeres puede sufrirlo.

Si bien es una forma de cáncer que se trata exitosamente, este éxito va acompañado por mutilaciones y daño psicológico, de ahí que la mayoría de las mujeres estén particularmente preocupadas acerca de las causas y de los posibles tratamientos de la enfermedad.

Para algunos investigadores, el consumo de alcohol puede estar entre los factores de riesgo que las mujeres pueden controlar. Un informe, realizado por integrantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, concluye diciendo que las mujeres que consumen tan sólo tres copas por semana tienen un 30 por ciento más de posibilidades de desarrollar un cáncer de mama, que aquellas que no beben o lo hacen de vez en cuando.

Un segundo estudio, procedente del Instituto Nacional de Cáncer, de Gran Bretaña, arriesga aún más al decir que las mujeres que toman un mínimo de alcohol tienen un 50 por ciento más de riesgo, en tanto que las que beben tres copas o más por semana se enfrentan con un riesgo del 100 por ciento.

Sin embargo, consultados sobre los nuevos estudios y la real preponderancia del alcohol como favorecedor de cáncer, los médicos no son tan tajantes. El vicepresidente del Instituto de Epidemiología y Estadísticas de Londres, Lawrence Garfinkel considera que "no tenemos información como para hacer recomendaciones públicas, necesitamos muchos más datos. Estos estudios y otros anteriores simplemente asocian el hecho de beber con el cáncer. No muestran una relación de causa-efecto, ni ofrecen una explicación de los mecanismos involucrados".

Los investigadores especulan con que el alcohol facilita que los carcinógenos penetren en el tejido mamario o que puedan afectar hormonas metabolizadas por el hígado o las que dispara la glándula pituitaria. El integrante del Programa de Cuidado Permanente de Oakland, Robert Hiatt, dio su versión sobre la incidencia del alcohol en el cáncer: "Hasta ahora –dijo– se trata de un descubrimiento epidemiológico que se ha repetido, por eso la preocupación".

Hay otra razón para que los médicos duden en aconsejar a las mujeres que dejen de beber y es que infinidad de estudios sugieren que el consumo moderado de alcohol reduce los riesgos de enfermedades del corazón, que anualmente mata nueve veces más mujeres que el cáncer de mama. El principal autor del estudio producido en Harvard, Walter Willett, advierte que "falta un pedazo de información, la que especifica si el disminuir o dejar por completo la bebida también hará descender el riesgo de contraer cáncer de mama. Es posible –agrega– que cualquiera sea el daño provocado anteriormente no pueda ser revertido".

El estudio de Harvard aconseja de todos modos beber menos y señala que el vino prácticamente no tiene relación directa con el cáncer de mama. La cerveza, en cambio y los licores fuertes aparecen como más peligrosos.

PREOCUPACIONES CIUDADANAS

Seguridad en primer lugar

De diez llamadas que se reciben en los teléfonos habilitados por la Campaña Casella, para la elección a gobernador de la Provincia de Buenos Aires, cinco reclaman o manifiestan su preocupación por la seguridad.

Tanto hombres como mujeres señalan su temor por la actividad delictiva que se registra en los barrios y poblaciones más cercanas a la Capital, lo que incluye el accionar de las patotas.

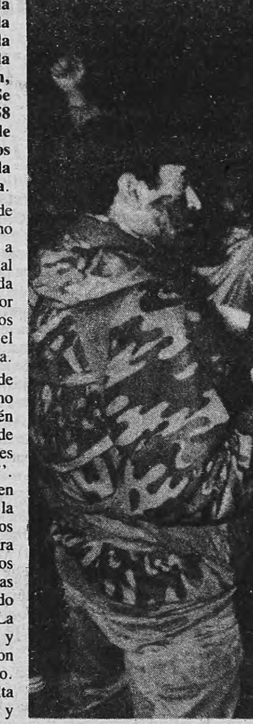
El ofrecimiento de la Unión Cívica Radical para recibir las inquietudes de los pobladores bonaerenses se hace a través de solicitadas publicadas en diferentes matutinos, donde figuran tres números telefónicos que atienden de 9 a 21, durante el mes de junio. Los dos primeros días se recibieron entre 350 y 400 llamados, que se multiplicaron al doble durante el tercer día de funcionamiento del servicio, según informó la oficina de prensa de la campaña.

El contenido de las llamadas puede dividirse entre los que llaman para hacer propuestas y los que vuelcan denuncias. Una de las preocupaciones mayores es lograr que las autoridades de turno instrumenten campañas de prevención, por ejemplo con respecto al uso de drogas o al tratamiento del SIDA. En estos casos, las mujeres suelen ser más concretas que los hombres: piden directamente que los chicos reciban información en los colegios. Los hombres, en cambio, suelen ir a los temas más globales incluidos políticos y ofrecen su participación en las comisiones de trabajo o bien piden información escrita sobre las propuestas de la campaña.

Hay llamados muy específicos: "el semáforo de la esquina hace meses que no funciona" o "no hay luz en la cuadra", pero son los minoritarios. Una preocupación mayoritariamente femenina es la situación de los chicos abandonados, que piden limosna o duermen en la calle. Las mujeres piden soluciones rápidas, como hogares sustitutos o cualquier forma de protección urgente y se muestran dispuestas a colaborar.

La foto como me

Hasta el 27 del actual se extenderá la muestra fotográfica organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA), en la plazoleta del Centro Cultural San Martín, titulada "Democracia o Dictadura". Se exponen en ella 120 tomas –labor de 58 reporteros– que muestran, a modo de compendio, emotivas imágenes de los sucesos políticos ocurridos durante la última Semana Santa.



"La fotografía es parte de la memoria de nuestro pueblo. Como ciudadanos y como profesionales deseamos contribuir a preservarla y así aportar solidariamente al proceso de consolidación de la vida democrática" explica el folleto impreso por ARGRA y que condensa –casi todos los fotógrafos participantes concuerdan–, el objetivo principal de la muestra.

"Supusimos que todas iban a ser fotos de Plaza de Mayo –explica Guillermo Loiácono, uno de los expositores y también integrante de la Comisión Directiva de ARGRA– pero nos encontramos con visiones múltiples de lo que fue el conflicto".

La rebelión militar, sobre todo la ocurrida en Campo de Mayo, y la movilización de la gente, acaparan las imágenes. Algunos eligieron poner la lente sobre la cara desafiante de un "carapintada", otros indagaron en los pibes –subidos a babuchas de mayores– revoleando cintas o luciendo camisetas iguales a la de Maradona. La gente, dedos en V, diciendo con la cara y los ojos *basta*, o doblados sobre sí, con ganas de que se terminara todo.

"Nos llegaron fotos de Rosario y Salta –explicó Enrique Rosito, otro expositor– y eso fue importante. Esta muestra se hace por el compromiso que nos ha transferido la gente, esa gente oficinista, trabajadora, laburante, que viene desde hace años a las exposiciones nuestras".



● NORBERTO M

Opinión a cara limpia

En un rincón de la muestra hay un cuaderno, atado con un piolín y una consigna: "Su opinión nos interesa". Es el segundo, el primero fue robado por alguien que se interesó mucho por las opiniones dejadas allí, en forma espontánea, por cualquiera.

El segundo cuaderno guarda elogios y críticas, efusivas felicitaciones al lado de algún irónico "falta el arreglo Alfonsín-Rico". El segundo cuaderno tiene, también, una historia.

Un "carapintada" –el que aparece en la foto de Alejandro Cherep– estuvo con un compañero, en la noche del jueves, en la muestra. Los reporteros que lo identificaron dejaron que hiciera su recorrida e, incluso, que escribiera en el cuaderno, con firma ilegible: "Estoy muy de acuerdo con la exposición, y lo que más resalto es la importancia que cumplen nuestras Fuerzas Armadas en todos los quehaceres del país. Espero que la gente se dé cuenta que fue totalmente engañada durante los sucesos de Semana Santa". Escribió tranquilo, dicen, y tenía la cara limpia esa noche.

El Hospital de Clínicas en crítica situación

La semana próxima podrían ser evacuados algunos enfermos del Hospital de Clínicas por el conflicto que mantiene su personal en reclamo de mejoras.

Después del paro de dos días del personal del Hospital de Clínicas José de San Martín y en tanto se prevé –para la semana próxima– un cese de actividades por 72 horas, el director del establecimiento, doctor Miguel Jorge, reconoció que, de continuar con las medidas de fuerza, el centro asistencial ''se verá en la obligación de restringir sus servicios e, incluso, evacuar a los enfermos de mayor riesgo''.

En tanto, la delegada de la comisión interna, la enfermera Ana Bedek, fundamentó que el próximo paro, previsto a partir del martes, tiene como principal objeto ''un reclamo por mayor presupuesto y mejores salarios''.

Bedek insistió en que hay en estos momentos, en el hospital, vitales necesidades de infraestructura. ''En estos momentos –aseguró– hay en el hospital una total falta de material para trabajar.'' Planteó, además, la necesidad ''de que los enfermos infectocontagiosos sean atendidos en nosocomios adecuados para esas instancias''.

''No me refiero sólo –agregó– a los enfermos del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), sino también a aquellos que padecen lepra, hepatitis y otras enfermedades infecciosas.''

En la lavandería del hospital, además de numerosos gatos, hay pilas y pilas de sábanas y ropa de cama, sucia, que nadie se anima a higienizar. ''Pertenecen a enfermos de virus infecciosos'', explicó la delegada.

Roberto Soto, directivo del hospital, explicó que las guardias mínimas que se organizaron durante los paros, ''no son suficientes''. ''Durante las medidas de fuerza –agregó– se paraliza todo el sector de cirugía. Un hospital como éste requiere que su estructura completa funcione en su totalidad.''

Soto explicó que el hospital atraviesa, efectivamente, ''por momentos críticos''. ''El problema más grave –reconoció– es la falta de personal, fundamentalmente en el área de enfermería y de limpieza, por lo que se debió, para esto último, contratar a una empresa privada para que limpie el hospital.''

El paro de 48 horas fue cumplido por empleados administrativos, personal de maestranza, enfermeras y personal de mantenimiento. Los médicos no adhirieron. ''Estamos luchando –aclaró Ana Bedek–, aparte de los reclamos del sindicato, por mejoras salariales y de las condiciones laborales, por un mayor presupuesto para que el San Martín vuelva a ser lo que fue hace algunos años.''

En tanto Oscar Psipsicas, repostero, reconoce que hace ''cuatro años que no tenemos agua caliente en la cocina y, como a veces tampoco hay detergente, debemos lavar los elementos con agua fría'', el doctor Roberto Soto no omite las falencias por las que atraviesa el hospital. ''Todas fueron denunciadas ante las autoridades desde el principio. Hemos planteado el problema del San Martín, por lo que solicitamos soluciones diferenciadas, ya que las situaciones en el área hospitalaria no son iguales a las de otras áreas universitarias.''

El personal de cirugía también planteó quejas por carencia de elementos. ''No tenemos prácticamente material descartable –se enojan– y las jeringas son de vidrio.''

La comisión interna anunció, además, que ''el próximo 25 de junio, fecha de finalización del paro'', se realizará una movilización conjunta con la Federación Universitaria Argentina (FUA), la Organización de los Docentes Universitarios, la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). ''La marcha se realizará –informaron– desde Plaza Houssay hacia el Palacio Pizzurno, en Rodríguez Peña y Paraguay.''

El alcohol sería un causante de cáncer de mama

Hay nuevos e inquietantes estudios que relacionan el consumo de alcohol con el cáncer de mama. De todas las enfermedades que afectan a las mujeres, el cáncer de mama es una de las más temidas. Por otra parte, es la forma más común de cáncer femenino ya que una de cada diez mujeres puede sufrirlo.

Si bien es una forma de cáncer que se trata exitosamente, este éxito va acompañado por mutilaciones y daño psicológico, de ahí que la mayoría de las mujeres estén particularmente preocupadas acerca de las causas y de los posibles tratamientos de la enfermedad.

Para algunos investigadores, el consumo de alcohol puede estar entre los factores de riesgo que las mujeres pueden controlar. Un informe, realizado por integrantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, concluye diciendo que las mujeres que consumen tan sólo tres copas por semana tienen un 30 por ciento más de posibilidades de desarrollar un cáncer de mama, que aquellas que no beben o lo hacen de vez en cuando.

Un segundo estudio, procedente del Instituto Nacional de Cáncer, de Gran Bretaña, arriesga aún más al decir que las mujeres que toman un mínimo de alcohol tienen un 50 por ciento más de riesgo, en tanto que las que beben tres copas o más por semana se enfrentan con un riesgo del 100 por ciento.

Sin embargo, consultados sobre los nuevos estudios y la real preponderancia del alcohol como favorecedor de cáncer, los médicos no son tan tajantes. El vicepresidente del Instituto de Epidemiología y Estadísticas de Londres, Lawrence Garfinkel considera que ''no tenemos información como para hacer recomendaciones públicas, necesitamos muchos más datos. Estos estudios y otros anteriores simplemente asocian el hecho de beber con el cáncer. No muestran una relación de causa-efecto, ni ofrecen una explicación de los mecanismos involucrados''.

Los investigadores especulan con que el alcohol facilita que los carcinógenos penetren en el tejido mamario o que puedan afectar hormonas metabolizadas por el hígado o las que dispara la glándula pituitaria. El integrante del Programa de Cuidado Permanente de Oakland, Robert Hiatt, dio su versión sobre la incidencia del alcohol en el cáncer: ''Hasta ahora –dijo– se trata de un descubrimiento epidemiológico que se ha repetido, por eso la preocupación''.

Hay otra razón para que los médicos duden en aconsejar a las mujeres que dejen de beber y es que infinidad de estudios sugieren que el consumo moderado de alcohol reduce los riesgos de enfermedades del corazón, que anualmente mata nueve veces más mujeres que el cáncer de mama. El principal autor del estudio producido en Harvard, Walter Willett, advierte que ''falta un pedazo de información, la que especifica si el disminuir o dejar por completo la bebida también hará descender el riesgo de contraer cáncer de mama. Es posible –agrega– que cualquiera sea el daño provocado anteriormente no pueda ser revertido''.

El estudio de Harvard aconseja de todos modos beber menos y señala que el vino prácticamente no tiene relación directa con el cáncer de mama. La cerveza, en cambio y los licores fuertes aparecen como más peligrosos.

PREOCUPACIONES CIUDADANAS

Seguridad en primer lugar

De diez llamadas que se reciben en los teléfonos habilitados por la Campaña Casella, para la elección a gobernador de la Provincia de Buenos Aires, cinco reclaman o manifiestan su preocupación por la seguridad.

Tanto hombres como mujeres señalan su temor por la actividad delictiva que se registra en los barrios y poblaciones más cercanas a la Capital, lo que incluye el accionar de las patotas.

El ofrecimiento de la Unión Cívica Radical para recibir las inquietudes de los pobladores bonaerenses se hace a través de solicitadas publicadas en diferentes matutinos, donde figuran tres números telefónicos que atienden de 9 a 21, durante el mes de junio. Los dos primeros días se recibieron entre 350 y 400 llamados, que se multiplicaron al doble durante el tercer día de funcionamiento del servicio, según informó la oficina de prensa de la campaña.

El contenido de las llamadas puede dividirse entre los que llaman para hacer propuestas y los que vuelcan denuncias. Una de las preocupaciones mayores es lograr que las autoridades de turno instrumenten campañas de prevención, por ejemplo con respecto al uso de drogas o al tratamiento del SIDA. En estos casos, las mujeres suelen ser más concretas que los hombres: piden directamente que los chicos reciban información en los colegios. Los hombres, en cambio, suelen ir a los temas más globales incluidos políticos y ofrecen su participación en las comisiones de trabajo o bien piden información escrita sobre las propuestas de la campaña.

Hay llamados muy específicos: ''el semáforo de la esquina hace meses que no funciona'' o ''no hay luz en la cuadra'', pero son los minoritarios. Una preocupación mayoritariamente femenina es la situación de los chicos abandonados, que piden limosna o duermen en la calle. Las mujeres piden soluciones rápidas, como hogares sustitutos o cualquier forma de protección urgente y se muestran dispuestas a colaborar.

La foto como memoria del pueblo

Hasta el 27 del actual se extenderá la muestra fotográfica organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA), en la plazoleta del Centro Cultural San Martín, titulada ''Democracia o Dictadura''. Se exponen en ella 120 tomas –labor de 58 reporteros– que muestran, a modo de compendio, emotivas imágenes de los sucesos políticos ocurridos durante la última Semana Santa.

''La fotografía es parte de la memoria de nuestro pueblo. Como ciudadanos y como profesionales deseamos contribuir a preservarla y así aportar solidariamente al proceso de consolidación de la vida democrática'' explica el folleto impreso por ARGRA y que condensa –casi todos los fotógrafos participantes concuerdan–, el objetivo principal de la muestra.

''Supusimos que todas iban a ser fotos de Plaza de Mayo –explica Guillermo Loiácono, uno de los expositores y también integrante de la Comisión Directiva de ARGRA– pero nos encontramos con visiones múltiples de lo que fue el conflicto''. La rebelión militar, sobre todo la ocurrida en Campo de Mayo, y la movilización de la gente, acaparan las imágenes. Algunos eligieron poner la lente sobre la cara desafiante de un ''carapintada'', otros indagaron en los pibes –subidos a babuchas de mayores– revoleando cintas o luciendo camisetas iguales a la de Maradona. La gente, dedos en V, diciendo con la cara y los ojos *basta*, o doblados sobre sí, con ganas de que se terminara todo.

''Nos llegaron fotos de Rosario y Salta –explicó Enrique Rosito, otro expositor– y eso fue importante. Esta muestra se hace por el compromiso que nos ha transferido la gente, esa gente oficinista, trabajadora, laburante, que viene desde hace años a las exposiciones nuestras''.



● ALEJANDRO CHEREF





● NORBERTO MELONE

● CARLOS G. CAMPOS



● EDUARDO BOTTARO/ILA

Opinión a cara limpia

En un rincón de la muestra hay un cuaderno, atado con un piolín y una consigna: ''Su opinión nos interesa''. Es el segundo, el primero fue robado por alguien que se interesó mucho por las opiniones dejadas allí, en forma espontánea, por cualquiera.

El segundo cuaderno guarda elogios y críticas, efusivas felicitaciones al lado de algún irónico ''falta el arreglo Alfonsín-Rico''. El segundo cuaderno tiene, también, una historia.

Un ''carapintada'' –el que aparece en la foto de Alejandro Cherep– estuvo con un compañero, en la noche del jueves, en la muestra. Los reporteros que lo identificaron dejaron que hiciera su recorrida e, incluso, que escribiera en el cuaderno, con firma ilegible: ''Estoy muy de acuerdo con la exposición, y lo que más resalto es la importancia que cumplen nuestras Fuerzas Armadas en todos los quehaceres del país. Espero que la gente se dé cuenta que fue totalmente engañada durante los sucesos de Semana Santa''. Escribió tranquilo, dicen, y tenía la cara limpia esa noche.

Señalan irregularidades en la causa de Budge

La falta de una pericia dactiloscópica previa a la prueba balística fue denunciada por los abogados ante el juzgado penal como una seria anomalía en el sumario.

El abogado Ciro Annicchiarico –quien junto a León Zimerman representa a los familiares de los tres jóvenes muertos en Ingeniero Budge el 8 de mayo último– presentó ante el Juzgado Penal de Lomas de Zamora una denuncia formal por las irregularidades detectadas en el manejo de las armas supuestamente empuñadas por las víctimas.

''Hicimos la presentación en un escrito bastante detallado –informó el letrado a **Página/12**–, en donde se pide la investigación de todas las irregularidades que detectamos en el expediente de la causa. Sobre todo porque son una parte probatoria fundamental para las dos partes y no solamente para nosotros.''

Explicó el penalista que lo que está pidiendo ''es que se amplíe el pedido del sumario, es decir, que se continúe con la investigación, independientemente de las otras cuestiones incidentales''.

Por su parte, el secretario de la Cámara de Apelaciones de Lomas, Rodolfo Lanza, manifestó –respecto de los cabos primeros Isidro Rito Romero y Jorge Miño, y del suboficial mayor Juan Ramón Balmaceda–, que ese cuerpo ''resolvió ayer (por el jueves) conceder la excarcelación a estas personas bajo caución real'', pero que ''no quiere decir en absoluto que sean inocentes o que haya terminado la causa''.

Enfatizó el funcionario judicial que la decisión se adoptó ''en función de la prisión preventiva dictada por el juez (Carlos Armando Rousseau) con la calificación de homicidio en riña, que prevé la excarcelación''.

Lanza manifestó que la causa va a ser seguida ''hasta sus últimas consecuencias''. Añadió que ''inclusive esta calificación que *prima facie* puso el juez (la de homicidio en riña) es todavía prematura.

Indicó que ''concretamente la sentencia puede quedar como homicidio simple, homicidio en riña; pueden salir condenados o absueltos''. El tema de la excarcelación, a su juicio, es ''solamente un paso intermedio que ha dado la Cámara'' y ''no hace en ningún aspecto a la autoría y a la responsabilidad que les podía haber cabido'' a los policías procesados.

En declaraciones a una agencia noticiosa el otro abogado de los familiares de las víctimas, León Zimerman, señaló que nada se podía hacer legalmente contra la excarcelación concedida a los policías. ''No podemos apelar la decisión de la Cámara'', manifestó, para luego agregar que ''nuestra tarea será la de continuar presentando pruebas ante el juez Rousseau.''

Destacó el letrado que entre las irregularidades que se cometieron durante el trámite del sumario está la falta del relevamiento dactiloscópico de las armas que supuestamente empuñaron las víctimas. ''En lugar de ese examen –explicó–, se hizo primero la pericia balística. Esto, como puede comprenderse, torna imposible la posterior pericia dactiloscópica, porque las armas son manoseadas durante el examen balístico y ya no están en condiciones como para determinar si hay huellas dactilares que permitan saber quién o quiénes las manipularon en el momento de ocurridos los hechos.''

También sobre el tema de las excarcelaciones dialogó con **Página/12** el abogado Juan Carlos Capurro, quien representa a los vecinos de Ingeniero Budge que fueron amenazados para que no testimoniaran durante el proceso judicial. ''Yo no tengo este caso, pero tampoco voy a mirar para otro lado –puntualizó–. Lo que el juez Rousseau dictaminó el otro día ya habilitaba que sucediese lo de la Cámara de Apelaciones: habría que destacar que se ha dividido la cuestión para que impactase menos ante la opinión pública.''

''Desde el punto de vista jurídico –añadió– la resolución del juez de la causa habilitaba para que salieran los tres policías juntos el mismo día. La negativa en los casos de Balmaceda y Miño fue un recurso para retardar en el tiempo la decisión y que no impactase tanto.''

Finalmente Capurro reiteró que ''ha habido un manejo en el tiempo por parte del juez Rousseau, pero de cualquier modo esa actitud del magistrado ya habilitaba esta cuestión posterior de las otras dos excarcelaciones''.



Horacio Paone

Amistoso contra Paraguay, pero Diego en La Rioja

Con la ausencia de Diego Maradona, se completó ayer la concentración del seleccionado argentino que hoy enfrentará al de Paraguay, a partir de las 15 horas, en el estadio de River Plate, en el partido amistoso preparatorio de la Copa América.

El técnico Carlos Bilardo no se explayó sobre las causas por las que el capitán argentino no estará presente, limitándose a decir que tiene una lesión en un aductor. Maradona está filmando un comercial en La Rioja.

El equipo argentino saldrá a la cancha integrado por: Islas, Cuciuffo, Brown o Theiler, Ruggeri y Garré; Giusti, Batista, Tapia y Siviski; Funes y Percudani. Jorge Theiler podría ingresar por Brown si el titular no se recupera de la contractura que sufre en la cara posterior del muslo izquierdo.

El zaguero de Vélez Sarsfield, José Luis Cuciuffo, tuvo que viajar a Mar del Plata por el fallecimiento de su suegro, pese a lo cual se comunicó con Bilardo para asegurar su presencia en el equipo. Otro tanto sucedió con Oscar Dertycia, quien ya regresó a la concentración, después de haber viajado a Córdoba por el fallecimiento de su madre. El volante de Ferro Carril Oeste, Oscar Acosta, fue confirmado en el banco de suplentes en reemplazo de Néstor Clausen, quien se repone de una lesión. En el partido amistoso contra el equipo paraguayo se producirá también el regreso al seleccionado argentino del arquero Luis Islas.

Dirigirá el encuentro el árbitro internacional Abel Gnecco, segundado por los jueces de línea Jorge Vigliano y Francisco Cardillo. Por su parte, el seleccionado paraguayo de fútbol que debía llegar ayer por la mañana a Buenos Aires, tuvo un retraso en la partida y arribó recién a las 19 al Aeropuerto Internacional de Ezeiza y quedó concentrado en el Hotel Presidente. Paraguay intervendrá en la Copa América compartiendo la sede de la ciudad de Rosario, con los seleccionados de Colombia y Bolivia.

Voluntarios por obligación

A partir del 1° de julio, los jubilados que tengan sentencia firme de la Justicia contra el Estado, por las deudas del sistema previsional, ''podrán ejecutarla si se acogen voluntariamente al programa de pago'' que el mismo Estado fijó, recordó ayer el secretario de Seguridad Social, Roberto Bigatti.

''Frente a la situación de emergencia del sistema previsional, el decreto 648 mantiene suspendida la ejecución de las sentencias'', expresó Bigatti, que se reemplaza con un cronograma de pagos de acuerdo con las edades de los demandantes, al que los jubilados deben adherirse voluntariamente, como única posibilidad de cobrar los juicios.

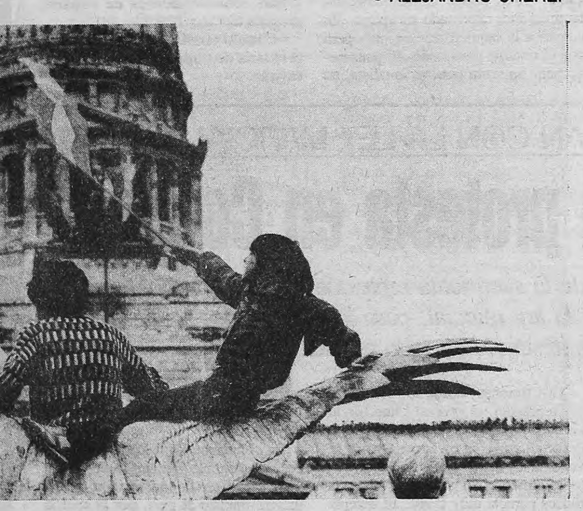
El secretario de Seguridad Social aseguró que la vigencia de este decreto permitirá que ''un trabajador que tuviera un salario al cese de su actividad de 200 australes tendrá un haber jubilatorio correspondiente al 77 por ciento de ese monto'', como consecuencia de la nueva fórmula implementada para calcular los haberes.

En declaraciones para el Noticiero Federal de ATC, Bigatti añadió que lo que so busca es ''llegar a razonables y equitativos porcentajes de retribución en relación con lo que ha sido el salario del trabajador en actividad''.

moria del pueblo



● ALEJANDRO CHEREF



LONE ● CARLOS G. CAMPOS



● EDUARDO BOTTARO/ILA

Señalan irregularidades en la causa de Budge

La falta de una pericia dactiloscópica previa a la prueba balística fue denunciada por los abogados ante el juzgado penal como una seria anomalía en el sumario.

El abogado Ciro Annicchiarico –quien junto a León Zimerman representa a los familiares de los tres jóvenes muertos en Ingeniero Budge el 8 de mayo último– presentó ante el Juzgado Penal de Lomas de Zamora una denuncia formal por las irregularidades detectadas en el manejo de las armas supuestamente empuñadas por las víctimas.

"Hicimos la presentación en un escrito bastante detallado –informó el letrado a **Página/12**–, en donde se pide la investigación de todas las irregularidades que detectamos en el expediente de la causa. Sobre todo porque son una parte probatoria fundamental para las dos partes y no solamente para nosotros."

Explicó el penalista que lo que está pidiendo "es que se amplíe el pedido del sumario, es decir, que se continúe con la investigación, independientemente de las otras cuestiones incidentales".

Por su parte, el secretario de la Cámara de Apelaciones de Lomas, Rodolfo Lanza, manifestó –respecto de los cabos primeros Isidro Rito Romero y Jorge Miño, y del suboficial mayor Juan Ramón Balmaceda–, que ese cuerpo "resolvió ayer (por el jueves) conceder la excarcelación a estas personas bajo caución real", pero que "no quiere decir en absoluto que sean inocentes o que haya terminado la causa".

Enfatizó el funcionario judicial que la decisión se adoptó "en función de la prisión preventiva dictada por el juez (Carlos Armando Rousseau) con la calificación de homicidio en riña, que prevé la excarcelación".

Lanza manifestó que la causa va a ser seguida "hasta sus últimas consecuencias". Añadió que "inclusive esta calificación que *prima facie* puso el juez (la de homicidio en riña) es todavía prematura.

Indicó que "concretamente la sentencia puede quedar como homicidio simple, homicidio en riña; pueden salir condenados o absueltos". El tema de la excarcelación, a su juicio, es "solamente un paso intermedio que ha dado la Cámara" y "no hace en ningún aspecto a la autoría y a la responsabilidad que les podía haber cabido" a los policías procesados.

En declaraciones a una agencia noticiosa el otro abogado de los familiares de las víctimas, León Zimerman, señaló que nada se podía hacer legalmente contra la excarcelación concedida a los policías. "No podemos apelar la decisión de la Cámara", manifestó, para luego agregar que "nuestra tarea será la de continuar presentando pruebas ante el juez Rousseau."

Destacó el letrado que entre las irregularidades que se cometieron durante el trámite del sumario está la falta del

Horacio Paone



relevamiento dactiloscópico de las armas que supuestamente empuñaron las víctimas. "En lugar de ese examen –explicó–, se hizo primero la pericia balística. Esto, como puede comprenderse, torna imposible la posterior pericia dactiloscópica, porque las armas son manoseadas durante el examen balístico y ya no están en condiciones como para determinar si hay huellas dactilares que permitan saber quién o quiénes las manipularon en el momento de ocurridos los hechos."

También sobre el tema de las excarcelaciones dialogó con **Página/12** el abogado Juan Carlos Capurro, quien representa a los vecinos de Ingeniero Budge que fueron amenazados para que no testimoniaran durante el proceso judicial. "Yo no tengo este caso, pero tampoco voy a mirar para otro lado –puntualizó–. Lo que el juez Rousseau dictaminó el otro día ya habilitaba que sucediese lo de la Cámara de Apelaciones: habría que destacar que se ha dividido la cuestión para que impactase menos ante la opinión pública."

"Desde el punto de vista jurídico –añadió– la resolución del juez de la causa habilitaba para que salieran los tres policías juntos el mismo día. La negativa en los casos de Balmaceda y Miño fue un recurso para retardar en el tiempo la decisión y que no impactase tanto."

Finalmente Capurro reiteró que "ha habido un manejo en el tiempo por parte del juez Rousseau, pero de cualquier modo esa actitud del magistrado ya habilitaba esta cuestión posterior de las otras dos excarcelaciones".

Amistoso contra Paraguay, pero Diego en La Rioja

Con la ausencia de Diego Maradona, se completó ayer la concentración del seleccionado argentino que hoy enfrentará al de Paraguay, a partir de las 15 horas, en el estadio de River Plate, en el partido amistoso preparatorio de la Copa América.

El técnico Carlos Bilardo no se explayó sobre las causas por las que el capitán argentino no estará presente, limitándose a decir que tiene una lesión en un aductor. Maradona está filmando un comercial en La Rioja.

El equipo argentino saldrá a la cancha integrado por: Islas, Cuciuffo, Brown o Theiler, Ruggeri y Garré; Giusti, Batista, Tapia y Siviski; Funes y Percudani. Jorge Theiler podría ingresar por Brown si el titular no se recupera de la contractura que sufre en la cara posterior del muslo izquierdo.

El zaguero de Vélez Sarsfield, José Luis Cuciuffo, tuvo que viajar a Mar del Plata por el fallecimiento de su suegro, pese a lo cual se comunicó con Bilardo para asegurar su presencia en el equipo. Otro tanto sucedió con Oscar Dertycia, quien ya regresó a la concentración, después de haber viajado a Córdoba por el fallecimiento de su madre. El volante de Ferro Carril Oeste, Oscar Acosta, fue confirmado en el banco de suplentes en reemplazo de Néstor Clausen, quien se repone de una lesión. En el partido amistoso contra el equipo paraguayo se producirá también el regreso al seleccionado argentino del arquero Luis Islas.

Dirigirá el encuentro el árbitro internacional Abel Gnecco, segundado por los jueces de línea Jorge Vigliano y Francisco Cardillo. Por su parte, el seleccionado paraguayo de fútbol que debía llegar ayer por la mañana a Buenos Aires, tuvo un retraso en la partida y arribó recién a las 19 al Aeropuerto Internacional de Ezeiza y quedó concentrado en el Hotel Presidente. Paraguay intervendrá en la Copa América compartiendo la sede de la ciudad de Rosario, con los seleccionados de Colombia y Bolivia.

Voluntarios por obligación

A partir del 1° de julio, los jubilados que tengan sentencia firme de la Justicia contra el Estado, por las deudas del sistema previsional, "podrán ejecutarla si se acogen voluntariamente al programa de pago" que el mismo Estado fijó, recordó ayer el secretario de Seguridad Social, Roberto Bigatti.

"Frente a la situación de emergencia del sistema previsional, el decreto 648 mantiene suspendida la ejecución de las sentencias", expresó Bigatti, que se reemplaza con un cronograma de pagos de acuerdo con las edades de los demandantes, al que los jubilados deben adherirse voluntariamente, como única posibilidad de cobrar los juicios.

El secretario de Seguridad Social aseguró que la vigencia de este decreto permitirá que "un trabajador que tuviera un salario al cese de su actividad de 200 australes tendrá un haber jubilatorio correspondiente al 77 por ciento de ese monto", como consecuencia de la nueva fórmula implementada para calcular los haberes.

En declaraciones para el Noticiero Federal de ATC, Bigatti añadió que lo que se busca es "llegar a razonables y equitativos porcentajes de retribución en relación con lo que ha sido el salario del trabajador en actividad".

ESPAÑA

Catorce muertos en un atentado

Al menos 14 personas murieron en la tarde de ayer, tras la explosión de un coche-bomba en el garaje de un hipermercado de la zona norte de Barcelona, en Cataluña. El número de heridos ascendía a 39, según las primeras informaciones brindadas por Protección Civil, policía y bomberos, aunque no se descarta que en el segundo sótano se encuentren más cadáveres. La mayor parte de las víctimas eran clientes del establecimiento que se hallaban en el interior del centro en momentos de la explosión. Una llamada anónima al diario barcelones *Avui*, recibida poco antes del estallido del artefacto, avisó de la colocación del mismo en el sótano del hipermercado Hipercord y reivindicó el atentado para la organización ETA.

EE.UU.

La Boeing fue culpable

La Boeing, principal constructora de aviones del mundo, fue declarada ayer culpable del mayor accidente aéreo en la historia del Japón, que costó la vida de 520 personas el 12 de agosto de 1985. La compañía, que al igual que su par norteamericana McDonnell Douglas enfrenta actualmente la fuerte competencia del consorcio europeo Airbus, aceptó inmediatamente el veredicto de una comisión investigadora japonesa, que identificó la mala reparación del dispositivo de presurización de la parte trasera, efectuado en 1978 por la Boeing, como causa del descontrol en que entró el avión mientras iba de Tokio a Osaka. En su momento, el presidente de la Japan Airlines renunció consternado, asumiendo la responsabilidad de última instancia por el accidente.

JAPON

Nakasone quiere guerra

El premier japonés Yasuhiro Nakasone introdujo ayer un nuevo obstáculo en las negociaciones para el desmantelamiento de los misiles nucleares de alcance intermedio (500 a 5.000 kilómetros) que llevan adelante las superpotencias, al pronunciarse públicamente por el mantenimiento de 100 de esos cohetes en Alaska. La URSS advirtió que no admitiría esa localización, a pocos kilómetros de su territorio.

CIVILES Y MILITARES EN PANAMA

Cada uno por su carril

La raíz del último conflicto en Panamá, afirma el general Noriega, estaría en las ansias de poder de grupos minoritarios que ven con preocupación las próximas elecciones donde debe surgir un líder civil.

EL PAIS de Madrid (*Por Antonio Cano, desde Panamá*)

Manuel Antonio Noriega, de 49 años de edad, jefe de las Fuerzas de Defensa y auténtico "hombre fuerte" de Panamá, está convencido de que en las elecciones de 1989 surgirá un líder civil y "los trenes civil y militar comenzarán a caminar cada uno por su carril". Este hombre, que se define como "un panameño nacionalista", achaca los disturbios ocurridos en los últimos días en su país, al descontento económico común, a otros países de América latina, y a los intereses de grupos minoritarios que temen lo que pueda ocurrir en las próximas elecciones.

–¿No se ha puesto un plazo para dejar el cargo?

–Yo... (duda y sonríe), el plazo de coordinación con el Estado Mayor.

–Se ha dicho que piensa quedarse cinco años más, ¿sería eso posible?

–Cuando hay preguntas hay respuestas. (De nuevo sonrisas).

–¿Cuál es la raíz del último conflicto?

–Esto es un aborto de un plan, que tenía mayores ribetes, en el que se mezclan descontentos económicos, que son un cordón umbilical de toda América latina, con ansias de poder de grupos minoritarios que no tienen las mayorías populares y que ven con preocupación la llegada de las elecciones. Todo ello provocado por un agente catalizador que es un cuerpo extraño a ellos.

–¿Qué habría ocurrido de haber triunfado la revuelta?

–Una lucha de clases. Vendría ahora una huelga popular. Vendrían ahora los obreros y los sindicatos a exigir sus reivindicaciones.

–¿Se tomarán medidas contra los promotores de las protestas?

–Eso le corresponde a los tribunales. Yo creo que los que han cometido injurias y delitos deberían pagar por ellos.

–¿Por qué las protestas se dirigían contra usted?

–Tienen que buscar una cabeza a la que tirar piedras, y es la de las fuerzas armadas y la del presidente de la República, ya que son las que la conjura trató de eliminar porque son el soporte de la democracia que va a llevar a las elecciones en 1989.

Noriega considera que esos comicios son clave porque de ellos "debe surgir un líder civil que deje el camino abierto hacia 1999". El año 1989 será el del desglose, "en el que los trenes civil y militar comenzarán a caminar cada uno por su carril".

–¿Piensa usted presentarse a esas elecciones?

–No. Yo soy un militar. Eso es un negocio de los políticos. Ellos son profesionales de eso, así es que dejémoslos que gocen de su política.

–¿Pensó en algún momento en dimitir?

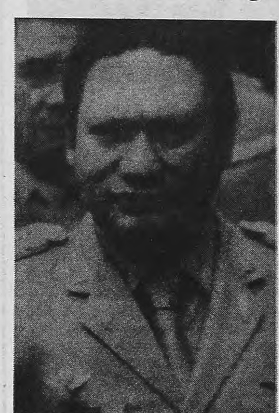
–No veo por qué razón. La acción contra el comandante de las Fuerzas de Defensa es porque este no es un jefe cualquiera, ni estas fuerzas armadas son unas fuerzas armadas cualquiera. Si no tuvieran proyección popular ni trabajo armónico con el pueblo, nadie las atacaría.

–¿En qué o en quién se ha apoyado usted para superar esta crisis?

–En el buen tino, en la cordura y en la viveza del pueblo panameño, que sabe quiénes son sus amigos y enemigos.

–¿Está decepcionado con los políticos?

–No, porque los políticos son conocidos. Hemos visto políticos que ayer se insultaban hasta "maternalmente" y ahora se abrazan en las iglesias. Entre los políticos del gobierno, los que representan a movimientos populares han tenido mucha dignidad y más bien han reprochado a las fuerzas armadas de hacer muchas concesiones y de haberse olvidado de los masas y los sindicatos.



El general Manuel A. Noriega sonríe poco y hace mucho ruido.

–El apoyo más explícito recibido por usted estos días ha sido el de Cuba. ¿Podría indicar eso una izquierdización de Panamá?

–Bueno, no ha sido sólo el apoyo de Cuba. Otros países latinoamericanos también han expresado su apoyo. En cuanto a la izquierdización, no opera con el sistema panameño. El panameño tiene un sentir más nacionalista, no es para radicalizarse de forma izquierdista.

–Usted tampoco es marxista, ¿verdad?

–Yo soy panameño nacionalista.

–¿Qué opinión le merece el marxismo?

–Es una gran filosofía, pero ya no se puede aplicar el marxismo que explicó Marx.

–¿Cree que los disturbios pueden afectar al desarrollo de los tratados Torrijos-Carter?

–No, porque ese es un tratado internacional suscrito por las dos naciones, pero sí se presta a que exista una observación cuidadosa de parte panameña en buscar cuáles son los propósitos que existen detrás.

–¿Qué está dispuesto a hacer si observa que EE.UU. no quiere devolver el canal?

–Uno no debe opinar sobre suposiciones. Ellos tienen el compromiso de entregar el canal. Ese es un deber escrito.

–Pero, usted ¿qué responsabilidad asume en este aspecto?

–Yo me siento con el compromiso de ser un soldado que no puede permitir que se incumpla el tratado.

–¿Permitiría usted la presencia de tropas estadounidenses en Panamá después del año 1999?

–Cuando venza el tratado creo que la presencia de tropas en Panamá no encajaría.

AMENAZAN CON LA LEY MARCIAL

Sigue la protesta en Corea

Evocando el fantasma de la sangrienta represión de 1980, el gobierno amenazó con decretar la ley marcial, pero los estudiantes siguieron manifestando en todo el país.

Las manifestaciones estudiantiles continuaron ayer por décimo día consecutivo en Corea del Sur, pese a la amenaza del gobierno de decretar la ley marcial, bajo la cual las tropas del ejército reprimieron a sangre y fuego las demostraciones de 1980, con un saldo de centenares de muertos. La crisis política continuaba entre tanto agravándose al negarse el principal partido de oposición a negociar una salida con el general retirado Roh Tae Wo, designado por el actual presidente Chun Doo Hwan para sucederlo en la jefatura del Estado a partir del año próximo.

Tanto la ley marcial, como otras leyes de emergencia más "benignas" que el premier Lee Han Key amenazó aplicar en un discurso transmitido ayer a toda la nación, significarían un vuelco decisivo en el proceso político del país. La actual campaña de manifestaciones está presidida por dos consignas: "abajo la dictadura" y "no más gases lacrimógenos"; dando esta última la idea del nivel moderado, para los cánones coreanos, que han tenido hasta ahora los enfrentamientos. Bajo las leyes corrientes, la policía no puede portar armas cuando reprime motines. Con la ley marcial decretada en 1979 tras el asesinato del presidente Park Chung Hee y reforzada por su sucesor Chun para contener la protesta estudiantil fueron muertas por las tropas 200 personas, según el balance oficial, y 1.000, de acuerdo con las cifras de la oposición, durante los enfrentamientos de mayo de 1980, los más graves de la historia del país.

Tras timonear desde la presidencia esa represión, el general Chun (no ha habido civiles en la jefatura del Estado desde su creación en la posguerra) levantó la ley marcial en enero de 1981 y logró cimentar un poder que hasta entonces parecía muy frágil. El escepticismo inicial respecto de la viabilidad de su gobierno no sólo se basaba en que todos los presidentes de Corea del Sur fueron asesinados o derribados por un golpe, sino también en el hecho de que tanto él como el general Roh, al que elegiría luego como sucesor, eran los más mencionados como organizadores del asesinato de Park.

El visto bueno de EE.UU., que mantiene 42.000 soldados en el país, y la prosecución de un impetuoso desarrollo económico "a la japonesa" (con proteccionismo, baja diferenciación en los ingresos y mayor confianza en las empresas nacionales que en las extranjeras), fueron los elementos que permitieron a la dupla de ex compañeros de la academia militar consolidar su poder pese al turbio origen que éste tenía.

Las cosas marcharon bastante bien para ambos, hasta que intentaron formalizar más su proyecto de "transición a la democracia", denunciado por la oposición como una mera fórmula para turnarse a la cabeza del Estado. Primero cautamente, Roh pidió el retiro de las fuerzas armadas, en 1983, para proyectarse como el candidato más "civil" en haber aspirado al poder desde el poder mismo. Luego fue canciller, y finalmente titular del Comité de los Juegos Olímpicos, con los cuales los sectores dirigentes del país pensaban presentar al mundo los éxitos del modelo coreano, en 1988.

En el interín, Chun lanzaba un proceso de negociación con la oposición para modificar la constitución que él mismo impuso al país, por la cual la elección del presidente está a cargo de un colegio electoral... elegido por Chun. El presidente confiaba en que la existencia de dos grandes figuras convocantes dentro de la oposición, Kim Dae Yung y Kim Young Sam, terminaría dividiendo a ésta y facilitara las cosas. De hecho las ambiciones de los dos Kim, azuzadas por la negociación con el gobierno, dividieron al Nuevo Partido Democrático de Corea. Pero el temor a la perpetuación del régimen hizo a ambas fracciones converger nuevamente en el Partido para la Reunificación Democrática. La respuesta de Chun fue poner bajo arresto domiciliario al más popular de los oponentes, Kim Dae, y finalmente posponer en abril pasado hasta "después de los Juegos Olímpicos" la negociación. Aun así, no perdió el control de la situación. El proceso sólo se salió de cauce hace dos semanas, cuando la convención de 7000 miembros del oficialista Partido Democrático por la Justicia "eligió" a Roh como "candidato" para suceder a Chun. Si la oposición no reaccionaba, lo único que faltaba entonces era la convalidación de la elección por el Colegio, que se reuniría en diciembre, y la asunción formal de Roh en febrero próximo. Después vendrían los Juegos... y luego las conversaciones con la oposición para ver cómo pudo ocurrir todo de manera diferente.

EE.UU. trata de recuperar el control de su amenazada frontera Sur

Los intereses económicos, favorecidos en cierta forma por la nueva legislación migratoria aprobada por Washington, impedirían que la ley logre cerrar la frontera a los trabajadores ilegales.

(Por Theo Peters, desde México). **El acta de reforma y control de inmigración generalmente conocida como ley Simpson-Rodino perjudica severamente los intereses y derechos de millones de trabajadores extranjeros indocumentados en Estados Unidos. Según el especialista mexicano en materia migratoria Jorge Bustamante, director del Centro de Investigación Colegio de la Frontera Norte, los motivos y objetivos de esa ley deben explicarse básicamente partiendo de la existencia de intereses políticos y económicos contradictorios en Washington.**

Desde el punto de vista político, la ley se propone, tal como lo reconoce la propia administración norteamericana, recuperar el control de la frontera sur, supuestamente amenazado por la inmigración masiva e ilegal de millones de mexicanos.

Por el otro lado, la nueva legislación migratoria, aprobada por el gobierno estadounidense el 6 de noviembre de 1986 y puesta en vigor el 5 de mayo pasado, resulta altamente beneficiosa para un sector importante del empresariado norteamericano.

El neoconservadurismo estadounidense ve como un peligro para la identidad cultural y racial predominantemente blanca y anglosajona de Estados Unidos la expansión del sector latino dentro de la composición demográfica del país.

Además, la propaganda oficial del gobierno norteamericano ha logrado convencer a vastos sectores de la población de que los inmigrantes de origen latinoamericano –mexicanos principalmente– son la causa de las altas tasas de desempleo en el país y de fenómenos perniciosos como la delincuencia y el narcotráfico.

Sin embargo, los intereses económicos impiden que la ley pueda provocar el cierre de la frontera a la inmigración de fuerza de trabajo ilegal o la expulsión a gran escala de la mano de obra extranjera indocumentada que está empleada en el vecino país.

La economía estadounidense, y dentro de ella la agricultura en particular, no puede prescindir de la ocupación de una fuerza laboral extranjera, como la mexicana, que llena el vacío creado por el rechazo de los norteamericanos a labores pesadas y mal remuneradas.

Sin la oferta de mano de obra barata mexicana el sector agrícola noreamericano que para su subsistencia depende ya de cuantiosos subsidios estatales sufriría una importante pérdida de competitividad al incrementarse los costos de producción y por ende los precios al consumidor.

Investigadores como Bustamante sostienen que la ley Simpson-Rodino en el plano económico sirve precisamente para fortalecer la posición de esos empleadores que aprovechan la difícil situación de los indocumentados para explotar aún más su fuerza de trabajo.

La ley prevé la legalización de los trabajadores indocumentados que entraron a Estados Unidos antes del 1º de enero de 1982, pero los numerosos requisitos que se les imponen a tal efecto eliminan esa posibilidad para la gran mayoría de ilegales

El hecho de que esa mayoría, temerosa de ser deportada hacia México donde difícilmente encontraría empleo, prefiera seguir trabajando ilegalmente en Estados Unidos, la coloca en una posición sumamente vulnerable ante el sector patronal.

Los empleadores simplemente amenazan con despedir a los indocumentados o denunciarlos ante el servicio migratorio si se niegan a trabajar bajo las nuevas condiciones de explotación recrudecidas.

Efectivamente a los pocos días de la entrada en vigor de la Simpson-Rodino los salarios que percibían los indocumentados bajaron de un nivel promedio de 3,25 dólares la hora a 1,50 dólares.

Al mismo tiempo los empleadores empezaron a despedir a miles de trabajadores ilegales, supuestamente para evitar la imposición de sanciones oficiales por contratación ilegal de mano de obra pero en realidad con el objetivo de volver a emplear fuerza de trabajo indocumentada en las nuevas condiciones señaladas.

Formalmente la ley Simpson-Rodino establece un sistema de multas y sanciones para disuadir a los empleadores a que sigan utilizando mano de obra indocumentada.

Sin embargo este sistema sólo estipula advertencias y amonestaciones durante los 18 primeros meses, es decir hasta el 1º de diciembre de 1988. Después de esta fecha se podrán aplicar multas de 250 hasta 10 mil dólares por cada trabajador empleado ilegalmente o penas de cárcel de hasta seis meses aplicándose las sanciones más severas a los que violen la ley en forma sistemática y flagrante.

Empero, como señalan los especialistas existen muchas formas que permiten a los empleadores evadir las disposiciones legales siendo la más notoria la falta de obligación para que el patrón verifique la autenticidad de los documentos que tienen que exhibir cada inmigrante para demostrar que está debidamente legalizado.

Por tanto es lícito concluir que la ley Simpson-Rodino lejos de pretender acabar con la inmigración ilegal a Estados Unidos está diseñada ante todo para adecuar este fenómeno a las necesidades e intereses de la economía de ese país.



Trabajador ilegal de origen latinoamericano detenido en EE.UU.
"Los salarios de la mano de obra ilegal reducidos un 50%."

La fosa común, una doctrina que trascendió a los nazis

(Por Juan Gelman, desde París). **Continuaron hoy en el proceso a Barbie los alegatos de la acusación. Primer caso tratado: el secuestro de los 44 niños del hogar de Izieu que se mandaron morir a Auschwitz. Hay pruebas de que Barbie encabezó personalmente el secuestro. Hay además un télex firmado por él, donde cuenta de la operación, cuya autenticidad certificaron los expertos alemanes. Será difícil para el abogado de Barbie probar lo contrario. Jurídicamente, el doctor Verges intenta –ya lo dijo– subsumir la posible pena que le tocaría a Barbie por crímenes contra la humanidad en la pena de muerte que un tribunal francés dictó contra el ex teniente SS en 1954, pena que prescribió con los delitos de guerra.**

Esta es una medida contemplada en el código penal francés: un reo pasible de distintas penalidades por otros tantos delitos sólo cumple la mayor, no hay suma de condenas. Si se aceptara la tesis de Verges, Barbie saldría inmediatamente en libertad, aunque lo condenen a prisión perpetua será esa una pena mayor que la de muerte, hoy abolida en Francia.

Por su parte la acusación acepta que los crímenes de guerra por los que ya se juzgó a Barbie hayan prescripto, pero señala que los crímenes contra la humanidad son imprescriptibles, y en consecuencia, no puede subsumirse la pena impuesta por los primeros en la condena por los últimos.

Este es el primer juicio por crímenes contra la humanidad que tiene lugar en Francia, en aplicación de la ley del 26 de diciembre de 1964 que el parlamento francés votó por unanimidad. Tal vez sea el último, si Serge Klarsfeld abogado de la acusación, promotor original de este proceso, no consigue el encausamiento que ha pedido de Jean Leguy y Maurice Papon, dos altos funcionarios de la policía y la administración del gobierno de Pétain que viven tranquila y perfectamente jubilados, lejos de los días en que colaboraron sañudamente con los nazis.

El doctor Roland Rappaport, uno de los abogados de la acusación, redondeó ayer algunos contenidos del concepto de crimen contra la humanidad. "Se ha dicho que el crimen contra la humanidad es el crimen contra la inocencia y la esperanza, y se pensaba al decirlo con razón en los niños de Izieu", dijo. Y agregó: ¿"Pero los que luchaban contra el mismo régimen nazi no eran también ellos portadores de esperanza?"

La dictadura militar argentina también cavó fosas comunes para resistentes e inocentes. Su doctrina fue una empresa de barbarie y, en todos los casos, un crimen contra la humanidad. Esa doctrina sigue siendo pan cotidiano del cuadro de jefes de oficiales de las Fuerzas Armadas del país, un pan que el gobierno radical calienta en el horno siempre encendido de sus concesiones. Así la democracia da de comer al monstruo que la está devorando.

MAS SECUESTROS EN BEIRUT

Washington no cederá al chantaje

El secuestro de un periodista norteamericano en Beirut confirmado por el Departamento de Estado comenzó a levantar de nuevo la sombra de acciones de los Estados Unidos en el Líbano.

Charles Glass identificado como un ex corresponsal de la cadena televisiva ABC en Beirut y considerado un experto en cuestiones libanesas fue secuestrado el miércoles último por un grupo de desconocidos cuando regresaba a esta capital procedente de la ciudad de Saida.

Junto con Glass fueron capturados Ali Osseiran hijo del ministro de Defensa libanés Adel Osseiran y un guardia de seguridad que conducía el auto en que ambos viajaban de regreso a Beirut, agregaron las informaciones.

En Washington un vocero oficial subrayó que el gobierno no cederá al chantaje, argumento utilizado a principios de este año cuando la Casa Blanca realizó un amplio despliegue militar frente a las costas libanesas como reacción a una ola de secuestros de ciudadanos extranjeros principalmente occidentales en Beirut.

Actualmente más de 25 personas de países occidentales entre ellas nueve norteamericanos, dos británicos, dos germanooccidentales y tres franceses, se encuentran en poder de secuestradores.

En ese grupo está el inglés Terry Waite quien en nombre de la iglesia anglicana negociaba en Beirut la liberación de algunos rehenes occidentales cuando él mismo fue hecho cautivo.

Desde la ola de secuestros de principios de año Estados Unidos restringió las posibilidades a los ciudadanos norteamericanos que viajan a Líbano. Fuentes de prensa aseguran que Glass era el único periodista estadounidense en actividad que trabajaba en Beirut en la actualidad.

SUDAFRICA
La RFA contra el apartheid

El gobierno de Alemania Federal exigió ayer el cese del estado de emergencia y del sistema del *apartheid* en Sudáfrica, además del reconocimiento del opositor movimiento Congreso Nacional Africano (ANC) y la libertad del líder negro Nelson Mandela. Existe una seria preocupación en el gabinete germano occidental por el empeoramiento de la situación en Sudáfrica y por el peligro de que ocurran nuevos y mayores actos de violencia, expresó el ministro del Exterior, Hans-Dietrich Genscher. El vicejefe del gobierno de la RFA y colíder del partido liberaldemócrata (FPD), reafirmó que sólo con el cese total del sistema de discriminación racial se crearán condiciones para una convivencia pacífica entre todos los sudafricanos. Genscher criticó fuertemente las medidas de censura de prensa ordenadas por el régimen racista que, según dijo, están dirigidas principalmente a impedir que la opinión pública internacional sea informada de la situación existente en esa nación.

AUSTRALIA
Gira de ablande de Weinberger

El secretario de Defensa estadounidense, Caspar Weinberger, llegó ayer a Australia, primera escala de una gira por cuatro países de la cuenca del Pacífico, en un aparente intento de sofocar las tendencias en pro de la desnuclearización de esa zona. El jefe del Pentágono desea asegurarse que Australia no secundará la actitud de Nueva Zelandia, cuyo gobierno prohibió la entrada a sus aguas territoriales de buques con armas nucleares o con propulsión atómica. Según fuentes diplomáticas Weinberger discutirá con los mandos militares las consecuencias estratégicas de la prohibición neozelandesa. La decisión del gobierno de Wellington se basa en su adhesión a un tratado que propugna la creación de una zona desnuclearizada en el Pacífico sur y que fue firmado por un grupo de países del área en agosto de 1985. Un año más tarde, la URSS suscribió también ese documento. Weinberger visitará también Tailandia, después Hong Kong y Japón.

URSS
Condena a muerte

Una condena a muerte y varias graves penas de prisión fueron pronunciadas a raíz de los disturbios nacionalistas ocurridos en Alma Ata en diciembre pasado, anunció ayer el diario *Pravda,* de Kazajstán, en la URSS. El diario que identifica a los "participantes más activos" en los "acontecimientos" del 17 y 18 de diciembre, reveló que K. Rykulbekov, estudiante del Instituto de Arquitectura del Alma Ata, fue declarado responsable de la muerte de un "drujinik" (auxiliar benévolo de la policía) y de haber golpeado a un miliciano. Se trata de la primera condena a muerte dictada después de los acontecimientos registrados a raíz del anuncio de la destitución de un funcionario del Partido Comunista de esa república de Asia central, Dinmujamed Kunaev, y de su reemplazo por un ruso, Guennadi Kolbin. T. Tachenov, declarado cómplice de Rykulbekov, fue condenado a 15 años de prisión, así como J. Taiyumaiev, declarado responsable de varios incendios. Poco después de los disturbios, la prensa señaló un gran número de incendios de vehículos.

JORGE GUINZBURG

"El humor tiene un compromiso"

Por Gerardo Yomal

Creo que es excelente, sobre todo en lo gráfico, y es por eso que tantos humoristas argentinos reciben premios internacionales. Sin embargo, habría que aclarar que el humor nacional está bastante dividido: no es lo mismo el porteño (más agresivo) que el cordobés. En televisión, salvo el intento que hizo tal vez "La Noticia Rebelde", no se ha modificado mucho el humor: se sigue con viejas fórmulas que, quizá por los números, siguen funcionando. El humor no se *aggiornó*. Tampoco encuentro demasiados humoristas de texto; realmente no hay mucha gente que escriba notas graciosas: se dejó de lado la gracia por el compromiso. Espero que se vuelva a la gracia respetando ese compromiso, que me parece bien que haya comenzado.

–¿Compromiso con qué?

–Con lo ideológico. En una época, había un humor abstracto y de ficción representado por el esposo que llegaba tarde y la mujer que lo esperaba con el palo de amasar o los famosos náufragos. Ahora no; el humor tiene un compromiso con la realidad, tiene ideología.

–¿Podemos llegar a decir que hay un humor reaccionario y otro progresista?

–¿Vos sabés que no encuentro un humor reaccionario? Creo que desapareció o tiene tan pésimo nivel que... Si me pongo a pensar en los chistes de *Ambito Financiero*, te digo que son bastante malos; son malos en su nivel de humor. Si leés las historietas de *La Prensa*, verás que son de un nivel pésimo. A partir de eso te diría que casi no hay un humor reaccionario. Quizás Iglesias Rouco es gracioso... pero creo que no es la intención de él... No sé... se me ocurre que el buen nivel humorístico lo tiene la gente más comprometida. A lo mejor lo que yo llamo más comprometido es algo más afín a mí y esto significaría una cosa absolutamente interesada, parcial o subjetiva.

–¿Cuál es tu compromiso?

–Vos hablabas de un humor progresista y otro reaccionario; yo creo que lo que hacemos en Diógenes y el Linyera, "La Noticia Rebelde" y "En Ayunas" me parece que es absolutamente progresista, democrático e ideológicamente sano. Mi compromiso es con la democracia: intento con lo que hago no afectar al sistema en el que creo.

–Ya que preferís el humor gráfico, nombrame los tres mejores humoristas que vos necesitás.

–Desde hace muchos años admiro a Quino, que me parece un genio; en otro aspecto distinto, lo que hace Sabat es espectacular. ¿A quién más te puedo nombrar? Hay muchos...

–¿Y los tres peores?

–(Piensa varios segundos) Te juro que no es por compromiso, pero no me acuerdo cómo se llama (buscálo y ponélo) el que hace los chistes es "Ambito Financiero". Me parece de lo peor, más allá de lo ideológico, porque son poco graciosos; son malos, una porquería...

–¿Cuál más?

–A ver... (se esfuerza en pensar).

–Si un reporteado tuyo en la televisión tarda tanto en contestar, me imagino lo que pasaría...

–Vos querés decir ¿qué sentiría yo de esa persona? Que es reflexiva...

–Dale, contestá, ¿no querés romper algunos compromisos?

–No, no se trata de compromisos; estoy pensando... A mí no me gustan los chistes de Basurto en *Crónica*, no me divierten, me parecen rebusques; tampoco me gusta Dobal.

–¿De Landrú qué opinás?

–Y "Landrú" tiene cosas que son hallazgos y otras que son rebusques. Algunas son muy divertidas pero tengo la sensación de que a veces trabaja a media máquina. Sin embargo, el cuero le da, pero supongo que no siempre se esmera igual.

–¿Y con Caloi cómo te llevás? ¿Te gustan sus tiras, lo que hace?

(Piensa).

–Si te cuesta opinar sobre otros colegas, pasamos a otra cosa...

–No, no... costar, siempre cuesta; no es fácil opinar sobre colegas, pero no tengo problemas en hacerlo. Venceré esa cosa que me cuesta. En el caso de Caloi me resulta más difícil porque en el diario estamos uno abajo del otro; igualmente te digo que no es de los que más me gustan. Reconozco que es un gran dibujante con una gran sensibilidad popular, pero no es de los que más me gustan. Y hay cosas en que no estoy de acuerdo: su crítica al psicoanálisis no me parece constructiva; en otras cosas fue brillante. Una vez fui a ver a un homeópata que me hizo una pregunta antes del tratamiento. "¿Qué le molesta más?, ¿el frío o el calor?". Yo me daba cuenta de que nada es frío o caliente, blanco o negro. Puedo decir que me gusta más el calor que el frío pero al mismo tiempo no soy friolento. En esto pasa igual: de Landrú te puedo decir que no es de los que más me gustan; me gustaba mucho más Osky. No me gusta el dibujo de Landrú pero no puedo olvidar algunos de sus aspectos como humorista, que fueron brillantes. Lo mismo me pasa con el negro Caloi. Algunas cosas me parecen, a pesar de su popularidad, que no son positivas como, por ejemplo, la crítica al psicoanálisis. Pero por algo Clemente es el personaje que es y es tan popular, por algo caló en la necesidad de la gente.

–Quizás algunos dirían que con Caloi en algo podrías coincidir. ¿Vos sos muy machista?

–No.

–¿No sos despectivo con los homosexuales?

–Tampoco; ninguna de las dos cosas y en algunas notas que publiqué se ve claro. Puedo hacer chistes con respecto a las mujeres, como hacemos todos los humoristas, pero eso no significa ser machista. Sobre la homosexualidad se pueden hacer bromas, pero no la critico ni la censuro. Sí puedo censurar las masonerías homosexuales que me molestan mucho, como todas las masonerías.

–¿Qué es una masonería sexual?

–Son grupos que se apoyan, se ayudan y no permiten el ingreso laboral de otras personas porque no pertenecen a la misma secta. Eso sí me molesta como me molesta cualquier marginación, pero no tengo nada en contra de los homosexuales que gozan y practican la homosexualidad sin ejercer un elemento de poder en eso.

–Te lo preguntaba porque quizá de algunas cosas que dijiste se desprendió cierto aire despectivo contra los homosexuales. Entonces, ¿no fue tu intención?

–Despectiva no fue nunca. Si vos te referís al reportaje que le hice a Pedrito Rico, que fue fuerte...

–...no lo vi...

–... Una de las cosas que le planteaba es si le gustan las mujeres o los hombres. A mí me molesta que nadie lo diga; ¿por qué no decirlo en esta época? ¿Es vergonzante?

–Decíme, ¿a vos te gustaba el programa "Semanario Insólito"?

–Sí, me gustaba; algunas cosas también las sentía negativas, muchas veces las discutí con Castelo.

–¿Por ejemplo?

Yo decía que cuando se plantea una encuesta por la calle –cuál es la diferencia entre un diputado y un senador– y la gente no sabe, puede haber una lectura que signifique que "para qué quieren la democracia si igual no saben qué es".

–¿Cuál es exactamente el mensaje que llegaba a miles de televidentes?

–No sé si era el mensaje pero Castelo al mismo tiempo me planteaba que después de que hicieron esa encuesta en varias revistas salió la Constitución aclarando las diferencias entre un diputado y un senador. Entonces, como siempre existen varias lecturas, uno tiene que juzgar las intenciones. En ese caso, a partir de conocer a Adolfo Castelo y a Raúl Becerra, sé que ellos son democráticos y no me puedo quedar en mi propia lectura como televidente porque si esa encuesta sirvió para algo, quiere decir que el que estaba equivocado era yo.

–El problema pasa por la utilización que se le dio.

–Yo no sé si fue utilizado porque igualmente llegamos a la democracia. No es que eso retardó el proceso democrático. A partir de los resultados no sé si fue negativo o positivo. Creo que fue positivo. La lectura que tuve yo como televidente en ese entonces fue la misma que creo tenés vos pero el resultado es tal vez distinto al que yo esperaba.

–¿Ustedes se autocensuran en "La Noticia Rebelde"?

–Tratamos de no hacerlo; hay cosas y chistes que por sensibilidad no vamos a hacer pero eso no significa autocensura sino simplemente hacer lo que nos da placer y no lo que jode. Yo no tengo ganas de hacer chistes sobre desaparecidos pero quizá sí sobre un campo de concentración nazi que es una cosa lejana y que no hiere tanto. Lo de los desaparecidos es muy reciente, lo sentís en carne propia. Si ahora podés hacer alguno sobre el holocausto, significa que en algún momento se podrá hacer chistes sobre desaparecidos. A mí no me da ganas de hacerlos e incluso tuve disidencias con alguna publicación que los hizo, por lo cual dejé de estar en esa revista.

–Satiricón...

–Sí.

–¿A qué te referiste concretamente cuando en una oportunidad dijiste que existe la censura en *ATC*?

–¿Cuándo dije eso?

–Vamos a sacar la computadora... En un reportaje publicado por el quincenario *Nueva Sión*, el periodista Ernesto Tenenbaum te preguntaba: "¿Cómo ves el papel de los medios de comunicación en esta etapa de transición democrática?" y vos contestaste: "Creo que sigue existiendo la censura, cosa que le he dicho en el programa de televisión a muchos funcionarios".

–Sí, pero yo no dije "en *ATC*". Justamente lo que le planteé a los funcionarios es que, cuando se prohíbe una película o se la saca de cartel (como con *El diablo en el cuerpo*), eso es censura, pero no me refería a *ATC*. Le reproché a algunos funcionarios que vienen al programa que sigue habiendo censura. Y ahora más.

–¿Así que en *ATC* no tienen ningún tipo de censura?

–Yo no sufrí censura en ATC; no tengo lista de invitados que tenga qué autorizar pero sí hay censura en el cine. Que no haya salas condicionadas (que fue una propuesta del '83) significa censura por parte de la Municipalidad porque el Instituto Nacional de Cinematografía ya dio luz verde para el proyecto.

–¿Presiones, "sugerencias"?

–Por el momento, no las sufrí. Es más, en algún momento llegó el rumor de que no había que hablar de la obediencia debida. En el canal todavía no le pude preguntar a nadie; en cambio le pregunté a Julia Constenla, directora de la radio, quien me dijo que no hay ningún problema y que puedo hablar de lo que quiera. Nosotros lo tocamos contantemente, dando nuestra opinión; que se puede hablar de conciliación pero sólo se puede asentar una sociedad a partir de la justicia; si no hay justicia, no hay ninguna posibilidad de conciliación porque uno se siente sometido.

*Jorge Guinzburg, consagrado como uno de los humoristas más creativos, protagoniza diariamente en "La Noticia Rebelde" el reportaje más audaz y picante de la televisión argentina. En este caso, **Página/12** intercambió los roles y sin computadora mediante enfrentó al rápido aunque por momentos también dubitativo "rebelde", quien afirmó que "el mejor nivel humorístico lo tiene la gente comprometida con la democracia".*



Gustavo Saiegh

"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, Rep. Argentina por Editorial "La Página SRL". Registro de Marca: 1590381. Redacción y administración: Perú 367 Piso 12. Código Postal 1067. Cap. Fed. Tel.: 34-7856/7759/4254/7960/331-7026. Publicidad: Montevideo 527 Piso 3. Tel.: 40-4924/46-7497. Fotocomposición, armado y películas: Photo Lettering SA, Combate de los Pozos 465. Impresión: Impresiones Gráficas Tabaré, Erézcano 3158. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata: Vaccaro, Sánchez y Cía. S.A., Moreno 1270 2º piso Of. 213. Servicios de TELAM, NA, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

Página/12

JUAN GELMAN

Tras las rejas del exilio

En el destierro desde 1975, Gelman es uno de los pocos argentinos que no pueden volver al país. Aquí, Eduardo Galeano reseña una situación que ha despertado la solidaridad de intelectuales de todo el mundo.

Los niños de su país no aprenden su nombre en las escuelas. Los diarios de su país no hablan de él. Jamás apareció su rostro en la televisión. Ningún presidente de su país lo ha mencionado nunca en un discurso, ni tampoco un ministro, ni un diputado, ni un concejal de municipio. No ha recibido ningún premio oficial. Nunca, fue condecorado. La Academia Argentina de Letras no ha presentado su candidatura al Nóbel, ni al Cervantes, ni a nada. Jamás ha sido visto en recepciones, vernissages, lanzamientos, inauguraciones, homenajes, ni en otros acontecimientos de la vida cultural. Nunca figuró en la lista de bestsellers. En ningún aeropuerto fue recibido en el salón reservado a las Very Important Persons. Ningún embajador de su país se ha ocupado de él, como no sea para denunciarlo.

Es el mejor de los poetas argentinos, y una de las más altas voces de la poesía de lengua castellana. Se llama Juan Gelman. Está prófugo de la Justicia.

El proceso y sus pretextos

El jueves 12 de marzo, la Jefatura de Policía informó oficialmente que Juan Gelman ha sido procesado por violación del artículo 210 del Código Penal, que castiga la asociación ilícita. La causa lleva el número 5148. Desde mediados de 1985, hay orden de captura. El 10 de febrero de 1986, el reo fue declarado en rebeldía.

A fines del año pasado, la ley de punto final legalizó los crímenes de la dictadura argentina. Después los mejores jueces, que no se han achicado ante la prepotencia militar, han llevado la dignidad del poder civil mucho más allá de los límites previstos por el Gobierno. Pero otros jueces, en cambio, siguen fieles a los generales a quienes antes servían. Miguel Guillermo Pons, uno de los jueces nombrados por la dictadura, de intensa actuación durante el terror, es el que ha procesado a Juan.

Poco antes, los asesinos del hijo y de la nuera de Juan habían sido legalmente amnistiados, como otros miles de verdugos de uniforme.

El juez Pons funda su actitud en la conferencia de prensa que lanzó el Movimiento Peronista Montonero, en Roma, en enero de 1977. Esa conferencia de prensa, ofrecida, entre otros, por Juan Gelman, tuvo lugar en plena dictadura y en ejercicio de un legítimo derecho de rebelión. Un par de años después de la conferencia, Juan rompió con los montoneros y fue públicamente maldito por Mario Firmenich y otros enamorados del poder y de la muerte, que en pleno delirio militarista terminaron pareciéndose al enemigo que combatían.

En realidad, el movimiento montonero ha sido el pretexto preferido para justificar una de las más sistemáticas matanzas de la historia latinoamericana; pero ni los errores ni los horrores de los montoneros, ni de todos los guerrilleros del mundo, pueden servir para explicar medio siglo de barbaridades militares. Desde 1930, las fuerzas armadas argentinas vienen usurpando la soberanía popular, y en tantos años han podido hacerse célebres por su tendencia a derrocar presidentes, matar obreros y firmar rendiciones.

La verdad es que Juan tiene la culpa de ser civil, lo que ya resulta grave, y para peor poeta, y por si fuera poco, poeta que canta a los libres y a los retobados, y para completarla: uno de los más activos denunciadores de la dictadura militar. El fue quien consiguió, a mediados del 76, las firmas de las grandes figuras políticas europeas para un manifiesto que se publicó en *Le Monde*, y que fue la primera expresión importante de repudio a la dictadura en el plano internacional. La publicación provocó una violenta urticaria a los generales y a unos cuantos intelectuales y políticos que por entonces los acompañaban con entusiasmo. Por testimonio de los raros sobrevivientes, se sabe que desde entonces la foto de Juan se exhibía en las paredes de los cuarteles que sirvieron de campos de exterminio. El era uno de los más malos entre los malos argentinos que desprestigiaban a la patria en el exterior. Cuando el manifiesto se publicó, un oficial de la Marina, el "Tigre" Acosta, anunció a gritos que iba a volar con una buena bomba la sede de *Le Monde* en París. No le autorizaron el viaje.



Flavia Ugalde

Juan Gelman: anclao en París, procesado en la Argentina.

"Lo odian porque se niega a aceptar la amnesia oficial".

El odio y sus causas

Los poderosos y los impostores, los de ayer y los de hoy, odian a Juan.

Lo odian porque se niega a aceptar la amnesia oficial. Juan tiene ojos en la nuca, y a mucha honra. El bien sabe lo que debiéramos saber todos los que hemos nacido en estas tierras: que es necesario tener ojos en la nuca, además de tenerlos en la cara, para no volver a caer en las trampas de siempre y para no volver a tropezar con las piedras mil veces tropezadas. Ignorando el pasado, nunca seremos capaces de parar esta trágica calesita que es la historia latinoamericana.

También lo odian porque no es posible leerlo impunemente. Este poeta matrero, ajeno al éxito, enemigo de la publicidad, encarna la herencia de dignidad de una literatura que supo dar a José Hernández y a Julio Cortázar, y que también ha dado a algunos que aplaudieron a los generales, o callaron sus crímenes, y que hoy, arrastrando larga cola de paja, se sienten acusados por la dignidad ajena.

Por todo eso lo odian quienes lo odian; pero sobre todo lo odian porque los poemas de Juan cometen el imperdonable crimen de casar a la justicia con la belleza. Juan celebra esa unión peligrosa y fecunda, la voluntad de justicia y la voluntad de belleza abrazándose y haciéndose el amor, y por eso genera malestar. Está fuera de onda. Está fuera de la realidad. Ahora es el tiempo de los neutrales. Elegir se considera de mal gusto; se cultiva la equidistancia con helado cinismo. El oficio de escribir se considera decoroso cuando se practica como coartada de quienes se avergüenzan de toda emoción y se arrepienten de toda pasión. El miedo, miedo de vivir, miedo de darse, miedo de jugarse y perder, se disfraza de realismo. Hombre jugado, hombre quemado. Realistas son los que desisten; marcianos los que resisten.

Pero ocurre que este marciano es el gran poeta de Buenos Aires. A esa ciudad, la ciudad donde nació, le cantó como nadie; y ahora el poeta está solo de ella, ahora ella se parece a la palabra nunca.

Pedidos en el mundo

Un grupo de intelectuales, latinoamericanos y españoles envió al presidente Alfonsín un telegrama en estos términos: "Los abajo firmantes nos dirijimos respetuosamente a usted para denunciar la persecución de que sigue siendo objeto el poeta Juan Gelman, cuya obra por su calidad e importancia, y por su internacional reconocimiento honra no sólo a las letras argentinas, sino al conjunto de las letras hispánicas. Durante largos años de exilio, Juan Gelman denunció los horrores de la dictadura militar. Nos parece extremadamente grave que hoy se perpetúen su persecución y exilio aplicándole los mismos argumentos que la dictadura militar utilizó". Esto lo firman figuras de la literatura latinoamericano como Mario Vargas Llosa, Juan Carlos Onetti, Augusto Roa Bastos y Severo Sarduy. También notorios escritores españoles de un ámbito político muy amplio, desde el comunista Rafael Alberti hasta el franquista Camilo José Cela, pasando por antiestalinistas como Jorge Semprún y el novelista Juan Goytisolo o el católico Fernando Arrabal. También lo firman el gran poeta José Angel Valente, y José Miguel Ullán. Telegramas parecidos fueron enviados desde Ecuador, siempre a Alfonsín (ver la información de **Página/12**), desde Italia, donde entre otros firmaron Ettore Scola, Gino Pontecorvo, Alberto Moravia, Francesco Rosi y los hermanos Taviani. También hubo un telegrama del Uruguay, que firmaron numerosos intelectuales y artistas, entre ellos, Eduardo Galeano y Daniel Viglietti. También desde Brasil, firmados por Chico Buarque, el arquitecto Oscar Niemeyer, el escritor Darcy Ribeyro y el cineasta Ruy Guerra.

El caso de Gelman despertó ecos periodísticos en Europa y América latina; baste mencionar el artículo de Vargas Llosa (ver **Página/12**) que apareció en *El País* y se reprodujo además en el *Corriere Della Sera*, de Italia, y el *Jornal do Brasil*. O el artículo de Eduardo Galeano en Uruguay, México, Ecuador y otros países de América latina y Europa. En Alemania, un artículo del especialista en América latina Peter B. Schulam a seis columnas en el *Franckfurter Runtschau* –uno de los cuatro diarios nacionales de Alemania Federal– titulado "Buscado: la víctima". Se refiere al caso Gelman y dice que: "El gobierno de Alfonsín necesita simplemente cabezas de turco de la izquierda". En la revista española *Cambio 16*, el gran poeta español José Angel Valente, dice que en la Argentina "la ley amnistía o perdona a los que no tuvieron ley. Muchos militares que participaron activamente en la guerra sucia no han sido ni serán procesados. Han sido, en cambio, ascendidos. La ley del Punto Final asegura la impunidad de los verdugos y niega a las víctimas el recurso a la protección judicial".

El especialista sueco en literatura latinoamericana Kjew A. Johansson en el *Dagens Nyeter*, el diario de mayor circulación en Suecia, denuncia que Gelman "no pueda retornar como hombre libre a la Argentina democrática de hoy." *L'Espresso*, semanario italiano de mayor circulación, señala que Gelman pasó ocho años de exilio bajo la dictadura militar y ahora cuatro bajo el gobierno de Alfonsín al que califica de "frágil democracia" y agrega: "El exilio de Gelman continúa –y esto es lo absurdo del caso– mientras en la Argentina se resuelve amnistiar a los oficiales responsables del secuestro y desaparición de miles de opositores."

REVISTA DE REVISTAS

Dalma Nerea y otros analfabetos

En principio, lo más desolador de la semana está en la ausencia de Dalma Nerea Maradona de las páginas de *Siete Días*. Más humanos, *Gente, La Semana* y *Somos* se ocupan de la niña, la única privilegiada. *Siete Días* prefiere dedicarse –aunque en profundidad, justo es reconocerlo– a Susana Giménez, que está afónica y confiesa que no da más. Otro que revela sus intimidades a este semanario es Carlos "Carlitos" Perciavalle, que, parece, está con bronca. En cambio, Córdoba lo que tiene es miedo y miedo es lo que da a pensar en sus reacciones posibles. La causa de este temor mediterráneo es la radiactividad. Otro tema coincidente entre *La Semana, Gente* y *Somos* es la visita que Alfonsín hizo en Ginebra a la tumba de Jorge Luis Borges. Las fotos muestran al presidente argentino parado ante una cruz. Se puede presumir que el canciller Caputo está en la misma necrópolis pero frente a la tumba del reformista Calvino, padre, dicen, de la implacable lógica del rostro argentino ante el mundo.

Expreso, por su parte, muestra que para ellos la actualidad no tiene mucho sentido, y en su tapa interroga acerca de si la Argentina –estamos, dice, y el plural, parece, involucra a todos– está preparando analfabetos. A juzgar por ciertas respuestas de ciertos estudiantes –verbigracia: "la Primera Guerra Mundial la ganaron los rusos" o "Aramburu fue un general juzgado por violar los derechos humanos"– no son precisamente analfabetos lo que se está obteniendo.

Mientras tanto, *El Periodista* demuestra que las cosas se pueden hacer bastante bien sin carecer de cierto sentido práctico, e ilustra su tapa con la imagen nada risueña –o tal vez, demasiado risueña– de varios señores a los que se puede conjeturar como lectores –si es que eventualmente estos varios señores saben descifrar grafías sin que les duela la cabeza– del semanario de Jesús Iglesias Rouco, *El Informador Público*, que, aunque resulte curioso, esta semana no realiza ninguna impactante denuncia. Nobleza obliga: Iglesias Rouco y sus colaboradores manejan la ironía con soltura.

Y *La Semana*, fiel a su estilo cuestionador, se pregunta en tapa, no sin ilusión: ¿Vilas se casa? En la nota, profusamente ilustrada y exiguamente textualizada, el cronista dice que es posible que sí, que puede ser que el otrora campeón del Abierto de Francia se case con ella, que se llama Marcela y que tiene dieciocho años y la conoció en Punta del Este. También *La Semana* glosa a Palito Ortega que regala reflexiones y juicios de valor de todo calibre. Entre su notable caudal de notas *La Semana* apunta, en la reflexiva separata *El Observador*, que los preservativos llegaron a la televisión. Esta revelación va a revelar a más de un lector que va a sentir que en *Perfil* no dan noticias frescas. Para evitar esta desagradable sensación de estafa es menester leer la nota y advertir que es otra cosa.

Somos persiste en sus tapas definitorias y anuncia que adentro dice quién va a ganar las elecciones de este año. Para hacerlo recurre a las últimas encuestas y a las tendencias novedosas. Cuenta también del SIDA, de alguna estafa, habla de Manrique y expone documentos elaborados por los sublevados de Semana Santa durante su sublevación en Semana Santa. Sigue *Somos* y termina con varios análisis de la realidad mundial y, particularmente, nacional. Todos muy sesudos, desde luego.

De *La Revista* se puede decir poco. Parece que esta gente vive de fiesta en fiesta y nada le importa mucho.

CINE
CARTELERA

ADAN I. Corrientes 959. TE.: 393-5034. A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.25, 21.20 y 23.15 hs. **Dos tipos duros**. S/R. Sáb. trasn.: **Naranja mecánica**. P/M. 18.

ADAN II. Corrientes 959. TE.: 393-5034. A las 14, 16.20, 18.40, 21 y 23.10 hs. **Arma mortal** P/M.18. Sáb. trasn.

ALFA. Lavalle 842. TE.: 392-1114. A las 13, 14.50, 16.55, 19, 21.05 y 23.10 hs. **Revancha de un amigo**. P/M.16. Sáb. trasn.

ALFIL. Corrientes 1753. TE.: 40-7575. A las 13.40, 15.20, 17, 18.40 hs. **Las aventuras de Pinocho**. En castellano. S/R.

AMBASSADOR. Lavalle 777. TE.: 392-9700. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23 hs. **Crímenes del corazón**. P/M.16. Sáb. trasn.

AMERICA. Callao 1057. TE.: 41-3818. A las 13.40, 16, 18.25, 20.50 y 23.15 hs. **Crímenes del corazón**. P/M.16. Sáb. trasn.

ARTE. Diag. R.S. Peña 1156. Corrientes 1145. TE.: 35-7934. En doble programa. A las 15.45, y 19.55 hs. **Taxi driver**. Dir.: Martin Scorsese, con Robert De Niro, Jodie Foster. A las 17.50 y 22.10 hs. **Expreso de medianoche**. Dir.: Alan Parker, con Bratt Davis. P/M.18. Sáb. medianoche: **Alas de libertad** (Birdy), de Alan Parker. Sáb. trasn.: 1.45 hs. **Heavy metal** (Universo en fantasía). P/M.18.

ATENEO. Paraguay 918. TE.: 311-2888. A las 14 y 16.55 hs. **El desafío de los gobots**. A las 15.25 y 18.20 hs. **El principito**. En castellano. S/R.

ATLAS LAVALLE. Lavalle 869. TE.: 392-1936. A las 12.45, 14.35, 16.45, 18.55, 21.05 y 23.15 hs. **Viuda negra**. P/M.13. Sáb. trasn.

ATLAS RECOLETA. Guido 1952. TE.: 801-2006/8803/8047/8147/8447. A las 14.30, 16.30, 18.40, 20.50 y 23 hs. **Toda una mujer**. P/M.16. Sáb. trasn.

ATLAS SANTA FE I. Santa Fe 2015. TE.: 84-7878. A las 13.55, 16.15, 18.35, 20.55 y 23.15 hs. **Viuda negra**. P/M.13. Sáb. trasn.

ATLAS SANTA FE II. Santa Fe 2015. TE.: 84-7878. A las 13.10, 15.35, 18.05, 20.35 y 23.05 hs. **Un golpe genial**. P/M.13. Sáb. trasn.

AUDITORIO DE BUENOS AIRES. Florida 681/83. TE.: 392-2775. A las 14, 15.40, 17.30, 19.20, 21.10 y 23 hs. **La ley de la calle**. P/M.16. Sáb. trasn.

BIARRITZ. Suipacha 482. TE.: 392-0356. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs. **Halcon** (Over the top). P/M.13. Sáb. trasn.

BROADWAY. Corrientes 1155. TE.: 35-2345. A las 13.15, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs. **Otello**. S/R. Sáb. trasn.

CALLAO. Callao 27. TE.: 40-1898. A las 15, 17, 19, 21 y 23 hs. **El manosanta** (está cargado). P/M.16 con reserva. Sáb. trasn.

CAPITOL. Av. Santa Fe 1848. TE.: 44-2379. A las 14, 16.50, 19.45 y 22.40 hs. **La muerte de un viajante**. P/M.13. Sáb. trasn.

CERVANTES. Av. Belgrano 1820. TE.: 38-2698. A las 14.20, 17.40 y 21 hs. **Expreso a la emboscada**. A las 16.05, 19.30 y 22.50 hs. **Made in Argentina**. P/M.13. Sábado y domingo a las 14.30 hs. **He-man II**. A las 15.40 hs. **Arnold y el super agente 86**. A las 17.10, 19.15, 21.05 y 22.50 hs. **Made in Argentina**. S/R.

CINEMA UNO. Suipacha 460. TE.: 392-1112. A las 13.05, 15.35, 18, 20.30 y 23 hs. **El nombre de la rosa**. P/M.16. Sáb. trasn.

CONCORDE. Lavalle 925. TE.: 35-1850. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.40 y 23 hs. **El callejón de los sueños**. P/M.16. Sáb. trasn.

COSMOS 70. Corrientes 2046. TE.: 49-0862. Gran estreno soviético. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45 hs.: **Venga y vea**. Dir.: Elem Klimov, con Alexei Kravchenko y Olga Mironova. Gran Premio de Oro en el Festival de Moscú y Premio de la Prensa y Crítica Internacional (FIPRESCI). P/M.16. Próx. **El tema.**

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. TE.: 47-1200. A las 13.45, 16.55, 20.05 y 23.15 hs. Un film de Woody Allen, con Gene Wilder: **Todo lo que Ud. siempre quiso saber sobre el sexo, pero temía preguntar**. A las 15.15, 18.25 y 21.35 hs. Un film de Terry Jones, con los Monty Python: **La vida de Brian**. P/M.18.

GAUMONT. Rivadavia 1635. TE.: 40-3050. A las 14.50, 17.25, 20.15 y 22.55 hs. **La misión**. S/R. Sáb. trasn.

GRAN REX, Corrientes 857. TE.: 392-8000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.15 hs. **Toda una mujer**. P/M.16. Sáb. trasn.

GRAND SPLENDID. Av. Santa Fe 1860. TE.: 44-0808. **Celebración de la Semana del cine español en Buenos Aires**. A las 13, 16, 19 y 22 hs. **El viaje a ninguna parte**, de Fernando Fermán Gómez. Mañana: **La mitad del cielo y La ley del deseo.**

HEBRAICA (CINEMATECA ARGENTINA). Sarmiento 2255. Tel.: 48-2170. Hoy y mañana: A las 16, 18, 20 y 22 hs.: **El amor brujo** Dir.: Carlos Saura, con Antonio Gades y Cristina Hoyos. S/R. Lunes, a las 17.30, 19.30 y 21.30 hs.: **Ser o no Ser**. Dir.: Ernst Lubitsch, con Jack Benny. S/R.

IDEAL II Suipacha 378. TE.: 35-3300. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23 hs.: **Peligrosamente juntos**. Con Robert Redford. P/M.13.

IDEAL III. Suipacha 378. TE.: 35-3300. A las 13.40, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 22.50 hs.: **Gymkata**. (El imperio de los ninjas). P/M.13.

IGUAZU. Lavalle 940. TE.: 393-9931. A las 13, 15, 17, 19, 21.05 y 23.10 hs. **Misión Boom**. S/R. Sáb. trasn.

LIBERTADOR. Corrientes 1334. TE.: 40-7443. A las 13, 14.55, 16.50, 19.05, 21.10 y 23.15 hs. **Yerma**. P/M.13. Sáb. trasn.

LOIRE. Corrientes 1524. TE.: 49-1900. A las 13.10, 16.10, 19.15 y 22.20 hs. **Ran**. P/M.13. Sáb. trasn.

LORCA I. Corrientes 1428. TE.: 40-5017. A las 13, 14.55, 17, 19.05, 21.10 y 23.15 hs. **Servicios privados**, de Terry Jones, con Julie Walters. P/M.18. Sáb. trasn.

LORCA II. Corrientes 1428. TE.: 40-5017. A las 14.20, 16.20, 18.20, 20.40 y 22.50 hs. **Tiempo de morir.** P/M.16. Sáb. trasn.

LORANGE. Corrientes 1372. TE.: 45-7386. A las 14.25, 16.30 y 18.30 hs. **Laberinto** (Donde todo es posible), en castellano. S/R.

LORENA. Corrientes 1551. TE.: 46-7501. A las 13, 14.45, 16.50, 18.55, 21.05 y 23.15 hs. **Hombre mirando al sudeste**. P/M.16. Sáb. trasn.

LOS ANGELES I. Corrientes 1770. TE.: 45-2405 y 40-3742. A las 13.10, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23 hs. **El pato Donald y sus amigos conquistan el Oeste**, de Walt Disney. En castellano. S/R.

LOS ANGELES II. Corrientes 1770. TE.: 45-2405 y 40-3742. A las 13, 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.50 hs. **Dumbo**. De Walt Disney. En castellano, S/R.

LOSUAR. Corrientes 1743. TE.: 40-6100. A las 13.15, 15.10, 17.05, 19.10, 21.15 y 23.20 hs. **Después de hora**. P/M. 16. Sáb. trasn.

LUXOR. Lavalle 669. TE.: 392-3893. A las 13.10, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs. **El misterio de Eva Perón**. S/R. Sáb. trasn.

MAXI I. C. Pellegrini 657/69. TE.: 35-8822. A las 14, 15, 17, 19.45 y 22.40 hs. **La muerte de un viajante**. P/M.13. Sáb. trasn.

MAXI II. C. Pellegrini 657/69. TE.: 35-8822. A las 13.35, 16, 18.20, 20.40 y 23 hs. **La decadencia del imperio americano**. P/M.18. Sáb. trasn.

METRO I. Cerrito 570. TE.: 35-4219. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 23 hs. **Te amaré en silencio**. P/M.13. Sáb. trasn.

METRO II. Cerrito 570. TE.: 35-4219. A las 13.45, 16, 18.15, 20.40 y 23 hs. **Testigo en peligro**. P/M.13. Sáb. trasn.

METRO III. Cerrito 570. TE.: 35-4219. A las 13.45, 16, 18.15, 20.35 y 23.10 hs. **Confesiones de mi adolescencia**. P/M.13. Sáb. trasn.

METROPOLITAN II. Corrientes 1343. TE.: 40-1064. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15 hs. **Sentimientos** (Mirta de Liniers a Estambul). P/M.16. Sáb. trasn.

MONUMENTAL. Lavalle 780. TE.: 393-8865. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23 hs. **Highlander** (El último inmortal). P/M.13. Sáb. trasn.

OCEAN. Lavalle 739. TE.: 392-1515. A las 13.15, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.10 hs.: **Un golpe genial.** P/M. 13. Sáb. trasn.

OPERA. Corrientes 860. TE.: 35-1335. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs. **La Costa Mosquito.** S/R. Sáb. trasn.

PLAZA. Corrientes 939. TE.: 392-7577. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 23 hs. **Salvador**. P/M.16. Sáb. trasn.

PREMIER I. Corrientes 1565. TE.: 46-2113. A las 13.20, 15.10, 17, 19, 21 y 23 hs. **Made in Argentina**. Dir.: José Jusid, con Luis Brandoni, Martha Bianchi, Leonor Manso, Patricio Contreras. P/M.13. Sáb. trasn.

PREMIER II. Corrientes 1565. TE.: 46-2113. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs.: **Cocodrilo Dundee**. Con Paul Hogan. P/M.13. Sáb. trasn.

PREMIER III. Corrientes 1565. TE.: 46-2113. A las 13, 15.25, 17.55, 20.25 y 22.55 hs. **Pelotón**. (Platoon). Dir.: Oliver Stone, con Tom Berenger, Willem Delo, Charlie Sheen. P/M.16. Sáb. trasn.

SALA LEOPOLDO LUGONES. Corrientes 1530. TE.: 46-8611. Hoy y mañana. A las 12.30 hs.: A las 15, 17.30, 20 y 22.30 hs. (las dos últimas secciones numeradas): Ciclo: Homenaje a Fernando Rey: **TRISTANA**. Dir.: Luis Buñuel, con Fernando Rey, Angela Molina. P/M.13. Lunes a las 12.30 hs.: **Recordando a Gerard Philipe: Si Versailles contará**, de Sacha Guitry. A las 15, 17.30, 20 y 22.30 hs.: (Las dos últimas secciones numeradas): **Homenaje a Fernando Rey: Bearn o la sala de las muñecas**. Dir.: Jaime Chavarri, con Fernando Rey, Angela Molina. P/M.13.

SALA UNO. Boulogne Sur Mer 549. TE.: 962-9420. A las 17, 18.50, 20.40 y 22.30 hs. **El primer verano**. S/R 18.

SANTA FE I. Santa Fe 1947. TE.: 44-8980. A las 13.15, 15.40, 18.10, 20.35 y 23 hs. **La Costa Mosquito**. S/R. Sáb. trasn.

SANTA FE II. Santa Fe 1947. TE.: 44-8980. A las 13.40, 16.05, 18.30, 20.50 y 23.10 hs. **Highlander** (El último inmortal). P/M.13. Sáb. trasn.

SELECT LAVALLE. Lavalle 921. TE.: 35-0235. A las 13.10, 14.45, 16.20, 18.05, 19.40, 21.30 y 23.15 hs.: **Critters** (Extrañas criaturas). P/M. 16. Viernes y sábado trasn.: 1.20 hs.: **Pink Floyd The Wall** (La pared). P/M. 18.

STUDIO. Santa Fe 2541. TE.: 821-5845. A las 14.45, 16.50, 18.55, 21 y 23.05 hs.: Un film de Terry Jones, con Julie Walters, Alec McCowen: **Servicios personales**. P/M.18. Sáb. trasn.

TROCADERO. Lavalle 820. TE.: 392-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23 hs.: **El hijo de Satanás**. P/M. 18. Sáb. trasn.

EL REVERSO DEL 'SUEÑO AMERICANO'

La muerte de un viajante incluye un notable trabajo de Dustin Hoffman y confirma los méritos de este clásico del teatro contemporáneo con un drama todavía vigente.

LA MUERTE DE UN VIAJANTE (Death of a Salesman) EE.UU.,1985. Producción Roxbury-Punch. Director, Volker Schlöndorff. Libreto cinematográfico de Arthur Miller sobre pieza teatral propia (1949). Fotografía, Michael Ballhaus. Con Dustin Hoffman, Kate Reid, John Malkovich, Stephen Lang, Charles Durning. Cines Capitol y Maxi.



Dustin Hoffman de 48 años da vida a Willy Loman, de 63.

Por C.T. **Varias razones podría esgrimirse para insistir con la segunda versión cinematográfica de una pieza teatral aplaudida hace casi cuarenta años. Una: que la pieza en cuestión mantiene su vigencia; otra: que su formulación dramática original resulta lo suficientemente inteligente como para admitir con comodidad una nueva transcripción al lenguaje del cine; una tercera: que el drama pretexta el trabajo de uno o varios actores capaces de lucirse en la empresa.**

Hay una combinación de todos esos elementos en la decisión de volver a filmar *La muerte de un viajante*, el clásico drama de Arthur Miller. Pero quizás el factor determinante en la génesis de este film sea la puesta teatral que en 1984 dirigió Michael Rudman en Broadway, con Dustin Hoffman como protagonista. Resulta difícil y hasta aventurado establecer el aporte específico de Volker Schlöndorff, habida cuenta de que el film –originalmente rodado para televisión– no sólo conserva a los principales actores del éxito teatral, sino también la concepción global de aquella puesta.

Lo más llamativo en 1987 es la actualidad de la obra, su sabio manejo de los conflictos familiares, la fluidez de los diálogos y, por sobre todo ello, la actitud cuestionadora que el autor ya tenía en 1949 acerca del ''sueño americano'', ese mito inventado por la sociedad de consumo para enrolar al hombre común en una carrera materialista y ferozmente competitiva. No es casual que Willy Loman, el viajante de comercio, intente vender en distantes ciudades objetos manufacturados que son seguramente símbolos concretos del ''modo de vida americano''. Tampoco lo es que termine considerándose mucho más valioso muerto que vivo, porque de ese modo su viuda podrá cobrar la prima de su seguro por fallecimiento. El guión del film registra los días que preceden a esa suprema decisión –adelantada por las primeras imágenes– y de allí en más el espectador asiste al desmoronamiento del personaje, a la pérdida de su trabajo, a su fracaso como padre, a la comprobación de que ninguno de sus dos hijos podrá insertarse en esa raza de triunfadores en la que él (y tantos como él) sueña.

Para describir ese cuadro de decadencia, incomunicación y fracaso reiterado, el film –que respeta escrupulosamente el texto original– sabe entremezclar la realidad con la fantasía, los personajes de carne y hueso con los fantasmas del pasado que el protagonista convoca en su ayuda, con los que dialoga y en los que, patéticamente, deposita su confianza para superar el trance. Pero ese trance tiene todos los rasgos de un derrumbe irreversible y es mérito del director describirlo en imágenes. El tono y el clima elegidos no son, estrictamente, ni realistas ni oníricos o, más exactamente, son ambas cosas al mismo tiempo. Resueltas en colores muy contrastados, con predominio de rojos y ocres, las escenas en interiores contienen cierta carga de agresividad (o al menos frialdad) que rechaza las nociones más elementales de hogar y ámbito familiar. Cuando aparecen las figuras del pasado –Ben, el hermano del protagonista, o los hijos adolescentes– la luz se hace intensa hasta lo irreal y un horizonte de rascacielos acartonados parece rendir discreto tributo al expresionismo.

Pero es en la resolución de los diálogos donde el realizador Schlöndorf, y muy probablemente el director teatral Rudman, logran reproducir con mayor elocuencia los síntomas de incomunicación entre dos generaciones. Los frecuentes altercados entre el padre, la madre y los dos hijos suelen alcanzar su clímax en la superposición de réplicas en las que cada uno intenta hacer valer sus argumentos sin escuchar a su interlocutor. En este sentido, el gran enfrentamiento entre Loman y su Hijo Biff resulta esclarecedor al exponer dos afectos que hablan diferente y hasta casi opuesto lenguaje.

Kate Reid encarna a una madre de gran estatura emocional y los dos hijos (John Malkovich, Stephen Lang) revelan las distorsiones morales y afectivas de una educación errónea, basada en una falsa escala de valores. Pero es, desde luego, la composición de Dustin Hoffman el eje sobre el cual gira esta amarga alegoría. Debe interpretar a los 48 años a un hombre de 63 y ese es un problema porque no resulta fácil ''envejecer'' sólo 15 años a un actor. El maquillaje se convierte en un buen auxiliar, pero el actor es quien debe completar la tarea. Hoffman elude los recursos más obvios, modifica su manera de andar, distribuye algunos tics, gesticula sin exagerar y pone en juego todo un sutil arsenal expresivo para convencer a sus escépticos interlocutores; en toda su composición campea un aire de desolación, derrota resistida, desubicación y angustia. Su físico y especialmente su estatura menguada completan este notable retrato de un hombre frágil, maduro, terco en sus convicciones, a veces prepotente, otras desvalido y siempre equivocado en la valoración del mundo que le ha tocado habitar.

NOVEDADES

Visconti y Corman en video

GRUPO DE FAMILIA (Grupo de famiglia in un intero. Italia/Francia, 1974), de Luchino Visconti es una alegoría sobre los abismos entre generaciones. Un anciano profesor que vive en la soledad de su mansión rodeado de libros y cuadros, tiene que arrendar el ático a una condesa, su amante, su hija y el amante de ésta, que llegan a invadir aquel mundo fuera del tiempo hasta anajenarlo sin piedad. La memorable actuación de Burt Lancaster como el símbolo de un pasado que vive el acoso de una actualidad intolerante, transmite tanta lucidez como amargura, con absoluto laconismo. Helmut Berger, Silvana Mangano, Stéfano Patrizi, Claudia Cardinale y Dominique Sanda completan el reparto. La copia rescata los dorados y rojos con los que tanto insistía el gran Luchino (Videco).

EL PENDULO DE LA MUERTE. (The Pit and the Pendulum, EE.UU. 1961), de Roger Corman. En homenaje a Poe, y con base en el eclecticismo del novelista Richard Matheson, el director saca provecho del contradictorio encanto y la voz de Vincent Price, metido en la España del siglo XVI. Las últimas escenas, fotografiadas por Floyd Crosby, son paradigmáticas y la copia es impecable (Legal Video).

Alejandro Kacero



Trabajé con absoluta libertad, basada en que los productores no sabían qué película estaba haciendo.

PEDRO ALMODOVAR

Un transgresor mimado

El director español que sueña "con placeres absolutos" no escatimó ingenio para presentar su cine ante un público que el miércoles colmó la Cinemateca Hebraica.

(Por Lía Levit) El *New York Times* lo calificó de "nuevo", un adjetivo casi tímido para describir la desmesura de Pedro Almodóvar, quien, según propia confesión, sueña con placeres absolutos. Transgresor por excelencia, el realizador español llegó a Buenos Aires acompañando sus seis películas, de las cuales cinco se exhibieron en la Cinemateca del SHA. Originalmente estaban programadas en el Teatro San Martín pero se introdujeron cambios de último momento por conflictos gremiales. Fascinado por las adhesiones incondicionales despertadas, Almodóvar se presentó cada día en la sala para explicar la película a proyectarse.

El quinto día, cuando se exhibió *Matador* –su última película *La ley del deseo* se incluyó en la semana española del Grand Splendid-Almodóvar mantuvo con el público un coloquio durante el cual desplegó cautamente tan sólo una parte del delirio que rezuman sus obras. "Moderno pero con corazón" había ironizado acerca de sí mismo y durante el juego escénico de la sala Hebraica demostró ser algo más que eso. Ambiguo, provocador, habló de su loción para después de afeitar, de su desodorante y hasta de su ropa interior. Disparó respuestas con ingenio y rapidez y no ocultó que está encantado de conocerse.

"Ir a ver *La Ley del deseo*" –recomendó– porque es la más sucia de todas. Porque es la más sincera. Yo personalmente no tengo morbo, y es una pena, porque es una elegía creadora que podría contagiar toda mi obra. Yo estoy cerca de lo delicado, de lo naïf. No es que sea como medio idiota. Pero, por ejemplo, cuando en *Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón*, una chica mea a otra, yo creo que es una cosa natural entre las chicas, como cotidiano".

Confesó que el narcicismo lo llevaba a aparecer siempre, como Hitchcock, en alguna escena de sus películas y propuso la concreción de un manifiesto de los presentes para que un distribuidor trajera sus películas a Argentina.

"Me preguntan si hay un desdoblamiento y también soy un poco mujer –tradujo para quienes no escucharon la pregunta– y digo que no". Admitió sin embargo que le atrae más, le divierte más y le interesa más el elemento femenino, protagonista casi absoluto de sus películas, con excepción de *La Ley del deseo*. "Fue para mí como un reto, me dije, ahora hago una película de tíos. Y lo conseguí. La próxima va a ser toda de chicasssss...".

No piensa, por ahora, adaptar ninguna novela al cine. "Quizás cuando haya hecho cien películas, piense 'no tengo nada más que decir'. Pero por ahora, no. La lectura es uno de mis placeres más seguros". "Y más intensos –agregó con su tono ambiguo provocador–. Lo puedes hacer solo. Con un libro, eso sí".

¿Los boleros? "Lloro a lágrima viva –dijo como si no fuera verdad, sabiendo que lo es–. Yo le pongo a mis películas la música que me gusta. Creo que se nota que los boleros no están puestos de un modo artificioso. Cuando la madre superiora (*Entre tinieblas*) canta sobre la voz de Lucho Gatica, es como el diálogo de las chicas."

"Dudo", un bolero de Los Panchos (*La Ley del Deseo*) "se convierte en algo más que un elemento dramático, es un personaje más de la película". Y con desenfado, pero sin entonación, actuó: "Dudo, dudo, dudo, de que tú puedas quererme como yo te quiero a tí."

Sus compañeros de escenario en el coloquio, Carmen Maura, Marisa Paredes y Antonio Banderas, ya se habían resignado. Son las estrellas pero Almodóvar les robó todo el papel. Apenas pudieron filtrar algún bocadillo, por más que el director intentó incluirlos.

En sus films los personajes no se ahorraron la exhibición de ninguna actividad fisiológica. La droga es tan hogareña como el café con leche y la cama –cualquiera sea el sexo y el número de ocupantes– apenas una anécdota. Su ironía no perdonó ni a la vida familiar, ni la religiosa ni mucho menos a esos "modernos" que en algún momento creyeron que Almodóvar era el sacerdote de la "movida" madrileña, esa ola de actualización acelerada que vivió la capital española en los primeros años de la transición. Ironía, pero también ternura, como la que acompaña su mirada sobre un ama de casa en *¿Qué he hecho yo para merecer ésto?*. "Es que yo la comprendo, aunque no tengo sus problemas, porque como hago cine..."

"Trabajé con absoluta libertad, basada sobre todo en que los productores nunca sabían qué película estaba haciendo. Se decían: 'que decida y haga lo que él quiera', no tenían por dónde coger la historia."

En *Pepi* aparece un policía. ¿Qué opinás de ellos? "A mí, qué quieres que te diga, la policía nunca me ha gustado. Eso es cuestión de gustos."

Matador, el orgasmo unido a la muerte. "A veces uno hace películas y, esto va a sonar a argentino –se advirtió– para *descubrirse* a sí mismo. Escribiendo esta película descubrí que del único modo que yo aceptaría la muerte es como elemento de excitación sexual". "Uno ha soñado con un placer absoluto. Si se encuentra ese placer, debe saber también que tendrá que pagar un precio absoluto. La conclusión es que *hay que pagarlo*."

Los cuerpos del delito

El llamado sensacionalismo *amarillo* ha pasado a calificarse, en los últimos tiempos, como *prensa roja*, no precisamente por su tinte marxista sino por el estilo de publicaciones filohemofílicas como *¡Esto! y Casos policiales*.

La flamante revista **Fuego**, aparecida ayer, trae la novedad de combinar el rojo de la sangre con el rojo de la inflamada pasión. Distribuida por Editorial Perfil, sale a la calle a la pesca de un público más selectivo y de mayor nivel socio económico.

A diferencia de aquellas que sólo ofrecen sexo más pseudointelectualidad y sexo más chismerío respectivamente, la fórmula de *Fuego* consiste en sexo más crimen: dos taquilleras revistas por el módico precio de una sola: ₳ 1,70.

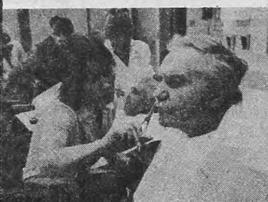
En la tapa del primer número conviven, con cierto aire discepoliano, "el desnudo más atrevido de Luisa Albinoni", "dos payasos asesinan a un almacenero" y crudas fotografías ("testimonios", les dicen) sobre la sangrienta orgía del *karateca de Caballito*. En su interior, los desnudos de Lía Crucet, la *Tetamanti* no son otra cosa que viejas fotos publicadas hace tiempo en la revista *Libre*. Los cómputos otorgan 18 cadáveres contra 23 cuerpos eróticos y aún vivos. Casi un empate.

TV

PROGRAMA

PARA HOY

9.25 - 9 - **DIOS EN UN NUEVO DIA** Religioso
9.30 - 7 - **UBA XXI** Temas universitarios.
10 - 7 - **LOS GRANDES TEMAS MEDICOS** Divulgación médica
- 9 - **CLUB 700** Religioso
10.30 - 7 - **FANTASIAS ANIMADAS** Dibujos animados
- 9 - **G.I. JOE** Dibujos animados
- 11 - **FISICO Y DEPORTE** Deportivo
11.30 - 9 - **TRANS FORMERS** Dibujos animados
12 - 7 - **LA TORTUGA VIOLETA** Periodismo infantil. Invitados de hoy: Teresa Parodi, Javier Torre, Héctor Calsón Flores.
- 9 - **MAZINGER** Dibujos animados
- 11 - **MUSICA TOTAL** Video clips
- 13 - **MAGNUM** Serie
12.30 - 9 - **WEBSTER** Serie
13 - 2 - **EL SUPER BAILE** Musical
- 7 - **QUE SE VENGAN LOS CHICOS** Musical e infantil
- 9 - **SABADOS DE LA BONDAD** Musical y de entretenimientos
- 11 - **DANCE FEVER** Concurso de baile en Estados Unidos
- 13 - **BADIA Y COMPAÑIA** Musical, periodístico y de entretenimientos
13.30 - 11 - **SABADOS DE SUPER ACCION** "Zulú", con Michael Caine y Stanley Baker; "El club de los monstruos", con Vincent Price y Stuart Whitman; "Más allá del ancho río", con Clark Gable y Ricardo Montalbán; "Atrapados" con Ivan Rasimov y Mónica Strebel; "Mutilado", con Deborah Wally y Paul Carr.
14 - 7 - **FESTILINDO** Canciones infantiles
15 - 7 - **NUESTRO CINE** "Cuesta abajo", con Carlos Gardel, Mona Maris y Vicente Padula.
16 - 2 - **JOVENES ABOGADOS** Serie
17 - 2 - **BUENOS AIRES AL DIA** Interés general
- 7 - **BASQUET LIGA NACIONAL** Deportivo
18 - 2 - **DINAMICA RURAL** Temas del campo
19 - 2 - **A TODO LITORAL** Musical
- 7 - **EL MUNDO DEL VIDEO** Interés general
19.30 - 13 - **FUTBOL INTERNACIONAL** Argentina vs. Paraguay, en diferido.
20 - 2 - **GOLF EN TV** Deportivo
- 7 - **EL GRAN DEBUT** Musical
21 - 2 - **JOHNNY ALLON PRESENTA** Musical
- 7 - **FUNCION PRIVADA** Hoy: "La petición", de Pilar Miró con Ana Belén y Frederick Pascale.
- 9 - **HIPERHUMOR** Humorístico
- 13 - **HOMENAJE** Interés general



22 - 2 - **CINE** "Lejos del mundanal ruido", con Julie Christie y Peter Finch.
- 9 - **BAJO EL SIGNO DE ARIES** "El profesor patagónico", con Luis Sandrini, Gabriela Gili y Piero.
- 11 - **HOLLYWOOD EN CASTELLANO** "Fiesta salvaje", con James Coco y Raquel Welch.
24 - 2 - **TRASNOCHE** "Los felinos", con Vic Morrow y Steve Hanks.
- 7 - **LA OTRA TIERRA** Los chilenos en Argentina
- 9 - **LO MEJOR DE LA PELICULA DE LA SEMANA** Hoy: "Una oportunidad para vivir", con Gloria De Haven, Dewen Martin y Don Stark.
- 11 - **VIDEO LATINO** Video clips
- 13 - **NOTICIAS DE MAÑANA** Informativo
0.30 - 13 - **TRASNOCHE** Hoy: "Padre Brown detective", con Bernard Hughes, Michael McGuire y George Hearn.
1 - 7 - **TRASNOCHE** Hoy: "Gary Cooper que estás en los cielos", con Mercedes Sampietro y Carmen Moura.
- 11 - **TRASNOCHE** "El mundo del futuro", con Peter Fonda y Yul Brynner.
2 - 2 - **LA BUENA NOTICIA** Cierre
- 9 - **DIOS ES MI DESCANSO** Religioso
- 13 - **MOMENTO DE MEDITACION** Religioso
3 - 7 - **HASTA MAÑANA CON DIOS** Religioso
- 11 - **A VOS HERMANO** Religioso

PARA MAÑANA

8.30 - 7 - **EL MUNDO DE SUPER TED**. Dibujos Animados
9.00 - 7 - **LA FE DEL HOMBRE**. Interés general
- 9 - **LA SANTA MISA** Oficio religioso.
10 - 2 - **LA REVISTA DEPORTIVA**. Deportivo.
- 7 - **NOTICIERO LATINOAMERICANO**. Periodístico.
- 9 - **CLUB 700**. Religioso.
10.15 - 11 - **LA SANTA MISA**. Oficio religioso
10.25 - 13 - **EL EVANGELIO Y LA ACTUALIDAD**. Religioso.
10.30 - 9 - **HE-MAN** Dibujos animados
- 13 - **LA HORA DE LOS PIBES**. Infantil.
10.45 - 7 - **ANGELUS**. Religioso.
11 - 7 - **ATC DEPORTES**. Automovilismo. Hoy: "Turismo Pista desde 9 de Julio", Pcia. Bs.As. en directo.
- 9 - **G.I. JOE**. Dibujos animados.
- 11 - **ITALIA HOY**. Interés general
11.30 - 9 - **BASQUET NORTEAMERICANO**. Hoy: Boston vs. Los Lakers.
- 11 - **DON GATO Y SU PANDILLA**. Dibujos animados.
12 - 11 - **POLEMICA EN EL FUTBOL**. Debate deportivo.
- 13 - **MATINEE COMO EN EL CINE**. "Superman III", con Christopher Reeve y Jackie Cooper; "Orca, la ballena asesina", con Charlotte Rampling y Richard Harris; "La pandilla Grissom", con Kim Darby, Scott Wilson y Tony Musante.
13 - 2 - **PODER PARA VIVIR**. Interés general.
- 7 - **DEPORTE EN ACCION**. Deportivo.
- 9 - **FELIZ DOMINGO PARA LA JUVENTUD**. Entretenimientos.
- 11 - **SUPER TEST**. Entretenimientos.
13.30 - 2 - **EN CONFRATERNIDAD ARGENTINO-ARMENIA**. Interés general.
14 - 2 - **EL CLUB DE LA COMPUTADORA**. Interés general.
- 7 - **EL MUNDO QUE TENEMOS**. Documentales.
- 9 - **F.1 INTERNACIONAL**. Gran Premio de los EE.UU., en directo.
- 11 - **CINE FANTASTICO**. "La tierra olvidada por el tiempo", con Dough McClure, "Viaje al séptimo planeta", con John Agar; "Extraña posesión", con Karen Black.
15 - 2 - **MUNDO PANDERIL**. Interés general.
- 7 - **VIDEOTUR**. Interés general.
- 11 - **TELEMATCH** Competencias deportivas.
15.30 - 2 - **NUESTRO INCREIBLE MUNDO**. Documental.
- 7 - **LASSIE**. Serie.
16 - 7 - **FUNCION ESPECIAL**. "Bajo el signo de la patria", con Ignacio Quirós, Enrique Liporace y Leonor Benedetto.
- 11 - **CINE ARGENTINO**. "Contigo y aquí", con Mercedes Harris y Leonor Benedetto.
16.30 - 2 - **NERO WOLFE**. Serie.
17.30 - 2 - **LOS DIAS FELICES**. Serie.
18 - 2 - **RING SIDE 2**. Boxeo.
- 7 - **LA PELICULA SORPRESA.**
- 11 - **LA MAGIA DE DISNEY**. Dibujos animados.
19 - 2 - **SUPER ESTRELLAS DE LA LUCHA**. Deportivo.
- 13 - **MAC GYVER**.Serie.
20 - 2 - **CONSTRUCCIONES**. Temas de arquitectura.
- 7 - **COCHE A LA VISTA**. Deportivo.
- 11 - **JUGUEMOS EN FAMILIA**. Entretenimientos.
- 13 - **LA NOCHE DEL DOMINGO**. Periodístico y humorístico.
21 - 2 - **CAMPEONES**. Deportivo.
- 7 - **FUTBOL DE PRIMERA**. Deportivo.
- 9 - **DINASTIA**. Miniserie. Capítulo: Los titanes (última parte).
- 11 - **ARGENTINISIMA**. Recital de Atahualpa Yupanqui.
22 - 2 - **EL MUNDO DEL VIDEO**. Interés general.
- 9 - **EL PIRATA**. (primer capítulo). Miniserie con Franco Nero.
- 11 - **DE BUEYES PERDIDOS**. Periodístico.
22.30 - 11 - **INICIATIVA**. Periodístico.
23 - 2 - **PETROCELLI**. Serie.
- 9 - **TODOS LOS GOLES**. Deportivo.
- 11 - **CHARLANDO CON RASCOVSKY**. Interés general.
23.30 - 7 - **DEPORTE DE PRIMERA**. Deportivo.
- 11 - **RUGBY '87**. Deportivo.
24 - 2 - **TRASNOCHE**. "El contacto", con Charles Durning y Ronnie Cox.
- 13 - **NOTICIAS DE MAÑANA**. Informativo



Página/12
el país a diario
Director Periodístico: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

Hasta el martes

Tiempo pronosticado: Fresco, leve ascenso de la temperatura. Nubosidad en aumento. Vientos leves del noroeste. Mínima, 6º. Para el domingo, nubosidad variable y probable descenso de la temperatura.





Los Redonditos de Ricota





Werther

○ **El callejón de los sueños**, de Alan Rudolph, con Kris Kristofferson, Lori Singer, Keith Carradine y Geneviève Bujold. Concorde (Lavalle 925), Mignon (Juramento 2433).
○ **La muerte de un viajante**. Volker Schlöndorff dirigió esta versión de la obra de Arthur Miller, actuada por Dustin Hoffman, John Malkovich y Linda Kozlowski. Maxi I (C. Pellegrini 657), Capitol (Santa Fe 1848).
○ **La Costa Mosquito**, de Peter Weir, con Harrison Ford y Helen Mirren. Opera (Corrientes 860), Santa Fe II (Santa Fe 1947).
○ **Toda una mujer**, de André Téchiné, con Catherine Deneuve. Gran Rex (Corrientes 857).
○ **Alas de Libertad**, de Alan Parker, en la trasnoche del sábado en el Arte (Corrientes 1145).
○ **La ley de la calle**, de Francis Ford Coppola, en el Auditorio Buenos Aires (Florida 681).
○ **Cine español**. El sábado: "Werther", de Pilar Miró y "La vida alegre", de Fernando Colomo; el domingo: "El disputado voto del señor Cayo", de Antonio Giménez Rico y "El año de las luces", de Fernando Trueba; el lunes: "Tata mía", de José Luis Borau y "Angustia", de Blas Luna. Gran Splendid (Santa Fe 1860).
○ **Fernando Rey**. Homenaje al actor. El sábado: "Tristana", de Luis Buñuel, con Catherine Deneuve y Franco Nero; el domingo: "Ese oscuro objeto del deseo", de Luis Buñuel, con Angela Molina y Carole Bouquet; el lunes: "Bearn o la sala de muñecas", de Jaime Chavarri, con Angela Molina, Imanol Arias y Amparo Soler Leal. Sala Lugones (Corrientes 1530).



La muerte de un viajante

TEATRO

○ **Ballet de Vilnus**. Danza clásica, desde la Unión Soviética. Astral (Corrientes 1634), el domingo a las 20.
○ **José Limon Dance Company**. Grupo estadounidense, con coreografías del propio Limon, Anna Sokolow y Susana Linke. Teatro Municipal General San Martín (Corrientes 1530), el sábado a las 18.30 y 22, el domingo a las 20.30.
○ **Vivir en vos**. Recorrido por los textos de María Elena Walsh, interpretados por Virginia Lago, con puesta de Rubens Correa. Universidad de Belgrano (Luis M. Campos y Federico Lacroze), sábado a las 21.
○ **Che mundo, cosa, gente**. Con textos y canciones de Humberto Costantini, Marga Grajer y Roberto Apeseche, en La Gran Aldea (Pasaje Giuffra 330, altura Paseo Colón al 800), los sábados a las 21.
○ **Vuelta al ruedo**, drama "murguero", con letras de Alberti, Lorca, Gelman y otros. Por el "Grupo de directores", en Sala S.E.C. (Bartolomé Mitre 970), los lunes a las 21.30.

MUSICA

○ **Gal Costa**, el sábado y el domingo en el Gran Rex (Corrientes 857).
○ **Tete Montoliú**. Ultimos recitales en Shams (Federico Lacroze 2121), el sábado y el domingo, a las 23.
○ **Claudio Gabis y La Nave**, el sábado a las 22 en Actos (Urquiza 124).
○ **Callejón**, grupo chileno que presenta "Haciendo un poco más", en La Gran Aldea (Giuffra 330), los sábados a las 23.30.
○ **Historia de mujeres**. Canta Patricia Andrade, recita Liliana Daunes y toca la guitarra Yuyo Jardín. Oliverio Mate Bar (Paraná 328), domingos a las 21.30, por 4 australes.
○ **Ica Novo**, exponente de la nueva canción cordobesa de proyección en Oliverio Mate Bar (Paraná 328), el domingo a las 19.30.
○ **Luis Alberto Spinetta**. El flaco presenta "Tester de violencia", con una banda de primera, en el Astral (Corrientes 1639) el sábado a las 22 y 1.
○ **Lito Vitale**, en el Santa María (Montevideo al 800), a las 21 del sábado.
○ **Agora cantamos**, Bibi Vogel y Lony Rosa, con canciones de Chico Buarque, Edu Lobo, Vinicius, Toquinho y otros. La Gran Aldea (Giuffra 330, alt. Paseo Colón al 800), sábados a las 24.



○ **Fórmula 1.** Transmisión directa del Gran Premio de los Estados Unidos, en la sexta carrera de la temporada. Por *Canal 9*, el domingo a las 14.
○ **Atahualpa Yupanqui**, estará con Julio Márbiz en "Argentinísima, el domingo a las 21 por *Canal 11*.
○ **Fiesta salvaje**, con James Coco y Raquel Welch, el sábado a las 22 por *Canal 11*.
○ **La petición**, un film de la española Pilar Miró, el sábado a las 21, en *ATC*.
○ **Mahler**, de Ken Russell, con Robert Powell y Georgina Hale, el lunes a las 20 por Canal 5 del *VCC*.
○ **Bajo el volcán**, John Huston dirigió aquí a Jacqueline Bisset y Albert Finney. El lunes a las 24 por Canal 5 del *VCC*.



○ **Puertas abiertas.** Invitada de hoy: Esther Vilar (*El varón domado*), conduce Horacio Salas, con preguntas del público presente en el Auditorio de Uruguay 1237 (Belgrano, AM, el sábado a las 15).
○ **Contrapálida.** Contra la rutina, conducen Antonio Modaffari y Miguel Pavez (Splendid, FM, sábados a las 21).

GALERIAS

○ **Eduardo Grossman** expone sus "Fotos" –36 obras de la última producción– en la Galería de Arte del Centro Cultural San Martín (Sarmiento 1551), hasta el 30 de junio.
○ **Cinco fotógrafos cordobeses.** Ellos son Bunny Crovato, Bibiana Fulchieri, Susana Pérez, Iván Roqué y José Luis Tobal. En el Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires (Junín 1930), de lunes a viernes de 15 a 20, sábados y domingos de 10 a 20, hasta el 28 de junio.
○ **Costumbres del Noroeste.** Oleos y pasteles de Angela Gatto, en el Museo de Motivos Argentinos José Hernández (Libertador 2373) hasta el 30 de junio.
○ **Homenaje a Edmundo Rivero,** con obras de Alda María Armagni, Carlos Cañás, Felipe de la Fuente y Bruno Venier, entre otros. Fundación Banco de Boston (Roque Sáenz Peña 567).

CURSOS

○ **Derechos Humanos.** Curso-taller para docentes de enseñanza media, organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos. Informes en el Centro Cultural San Martín (Sarmiento 1551, 2º piso) o al 331-8885/2112/5845.
○ **Escultura.** Taller de búsqueda creativa a través del modelado, talla e investigación de nuevos materiales. Dirige Claudia Aranovich. Informes en O'Brien 1253 o en los teléfonos 87-1046 y 27-6767.

BARES

○ **Overoll Disconcert.** Más que un bar, es un complejo cultural que funciona en una discoteca. Mejor verlo, en Fraga 1746, de noche.
○ **Un lugar para estar.** Boliche naturista: nada de tabaco ni alcohol, pero sí baile, poesía y diversidad de manifestaciones artísticas. Queda en Nazca 2204.

ADOLESCENTES

○ **Coreografías Prêt à porter.** El grupo Pastercaster, con dirección de Diana Machado, en Cemento (Estados Unidos 1238), el sábado a medianoche.
○ **X Valentino.** Pop-rock en Overoll Disconcert (Fraga 1746, el sábado a la noche tarde.
○ **Los Redonditos de Ricota.** Como siempre, con Patricio Rey a la cabeza, Fénix de Flores (Rivadavia 7802), el sábado cerca de las 22.
○ **Los Vergara**, con nueva versión de "El Vergarazo", en Café del jazz (Chile 467), sábados a las 22.30 y 0.30; domingos a las 20.30.

PIBES

○ **El herrero y el diablo,** de Juan Carlos Gené, interpretado por el Grupo Apertura. Centro Cultural Ricardo Rojas (Corrientes 2038), sábados y domingos a las 16.30. Gratis.
○ **Cada sapo con su pozo,** de Patricia Zangaro, dirigido por Eduardo Ruderman. Sala del Instituto (Rodríguez Peña 1062), sábados y domingos a las 15.
○ **Mefis anda suelto,** con dirección general de Juan Carlos Ricci. Presidente Alvear (Corrientes 1659), sábados y domingos a las 16, por 2 australes.

GRATIS

○ **La Patagonia rebelde,** de Héctor Olivera, con Luis Brandoni, Héctor Alterio y Federico Luppi. El sábado a las 19 en ATSA (Saavedra 166).
○ **Sherlock Jr. y vecinos,** de Buster Keaton. Cineclub Claridad (Córdoba 6468), el sábado a las 18.
○ **Confidencial,** de Alberto Borla. Con dirección de Silvia Kauderer y actuación de Ricardo Miguelez. Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires (Junín 1930), sábados a las 21.
○ **¿Bequerequeque?** Trabajo teatral de investigación sobre Beckett, los sábados a las 0.30 en la Sala del Instituto (Rodríguez Peña 1062).
○ **Battanbang.** Danza-teatro, con dirección de Adriana Barenstein. Centro Cultural Ricardo Rojas (Corrientes 2038), sábados a las 21.
○ **Despedida de soltera.** Danza-teatro en espectáculo ideado por Eduardo Rodríguez Lozano junto a Alicia Muñoz y Roque de Pedro. Lunes a las 21, en el San Martín (Sarmiento 1551).
○ **Manolo Juárez y Jorge Cumbo.** En piano y aerófonos, respectivamente, continúan las presentaciones en el hall central del TMGSM (Corrientes 1530), el sábado a las 20.30 y el domingo a las 19.
○ **Huancara,** proyección folklórica en el Centro Cultural Spilimbergo (Roque Pérez 3545, Saavedra), el sábado a las 20.
○ **Domingo Cura y Angela Irene,** en el Centro Cultural Storni (San Luis 3224), el sábado a las 21.



Mocosos — por Miguel Rep







